



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LA TRIBU

Diseño de un medio informativo para la Comunidad de Macarao, Caracas

Proyecto de Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al título
de Licenciado en Comunicación Social

**TUTOR ACADÉMICO:
Lic. Romero Morantes, Atilio A.
C.I. V-2.953.372**

**AUTOR:
Lesseur Reyes, Rosalva
C.I. V-15.153.983
Navarrette Salazar, Iliana Lilibeth
C.I. V-18.386.460**

Caracas, Mayo 2010



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LA TRIBU

Propuesta de medio informativo para la Comunidad de Macarao, Caracas

Caracas, Mayo 2010

Las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos...

Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o medios utilizados para la satisfacción de necesidades”.

Max-Neef (1986)

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta Tesis a toda mi familia, a mis padres por su ayuda y comprensión durante los años de estudio, por sus palabras de aliento, por enseñarme a no desmayar y a luchar en la búsqueda de un sueño que hoy me llena de satisfacción, sin ellos la travesía de este camino no hubiese sido tan fácil. Gracias por cada una de las cosas que me han dado y me siguen dando en la construcción de la persona que hoy por hoy soy, sin pedir nada a cambio. A mis hermanas *Aliannys*, *Eliannys* y *Annis* por el apoyo y palabras de aliento en los momentos más difíciles.

De igual forma quiero dedicar este Trabajo de Grado a una persona que marco mi vida, por ser un ser único y esplendido, por demostrarme que los problemas no existen cuando se desea triunfar de corazón, por cubrir de alegrías, risas y felicidad mis días, por compartir buenos y malos momentos, por darme un hombro en el cual llorar y apoyarme cuando lo necesite.

A esa persona que Dios decidió llevarse de nuestro camino cuando menos esperábamos, a *Gabriel Navarrete* le dedico este triunfo y que donde quiera que este disfrute de la alegría que reina en mi corazón y que seguramente te hubiese gustado disfrutar a mi lado. Gracias por tantos y bellos momentos que compartimos juntos, las pequeñas cosas que parecían no importantes y que hoy invaden mi mente al recordarte. Primo te extrañaré, bendíceme donde quiera que estés.

Iliana Navarrette

El presente Trabajo de Tesis se lo dedicó a todas aquellas personas que hicieron posible este sueño, pero muy especialmente a mis padres. A mi madre *Rosa Reyes*, por siempre tener una palabra de aliento y ayudarme a levantar cuando ya sentía que no podía levantarme. A mi padre *Alvaro Lesseur*, por estar siempre allí cuando más lo necesitaba, “gracias a ti tengo todas mis herramientas de trabajo, gracias a ti papá en los momentos más duro de mi carrera dije “no me voy, debo continuar”. A ti hermano *Alvaro Lesseur Reyes* que siempre tuviste la disposición de irme a buscar cuando salía muy tarde de la universidad, por estar siempre pendiente de mí, y de ayudarme a sacar adelante esta carrera.

A mi esposo *José Granado*, por ayudarme económica y moralmente, y apoyarme en este sueño hecho realidad. Pero muy especialmente se lo dedico a mi hijo *Alver Granado*, gracias a mí niño, no abandone la carrera, porque al momento de saber tú existencia, dije “ahora debo salir adelante y ser alguien en la vida, para darte todo lo mejor a ti hijo”, a todos le doy las gracias y les digo de corazón que los amo mucho.

Rosalva Lesseur

AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente, nuestro eterno y sincero agradecimiento.

A nuestros padres por habernos traído al mundo e inculcarnos los valores de la vida, apoyarnos y brindarnos todo lo necesario durante nuestra carrera, por su ayuda económica y moral, por el interés de que sacáramos adelante esta profesión que es nuestro futuro y superación. A ellos por su paciencia y dedicación para con nosotras.

A mi novio (*Iliana Navarrette*) y a mi esposo (*Rosalva Lesseur*), nuestros hermanos, familiares y amigos por el apoyo, constancia y dedicación incondicional durante la realización de este trabajo, por cada una de las palabras de aliento y ese empujón a seguir adelante.

A mi compañera de tesis **Rosalva Lesseur**, (*Iliana Navarrette*) por la paciencia y dedicación durante todo este tiempo, por no decaer cuando creíamos que el camino se hacía más difícil, por sus locuras y sacar fuerzas de donde ya no existían.

A mí compañera de tesis **Iliana Navarrette**, (*Rosalva Lesseur*) por aceptar ser mi compañera en este camino final y apoyarme, consolarme, darme ánimo para seguir adelante con este trabajo de tesis y finalmente culminarlo.

A nuestro gran amigo **Guillermo Zambrano** por todas las atenciones prestadas. A nuestra diseñadora, escritores colaboradores.

A nuestro tutor, **Atilio Romero**, por guiarnos y apoyarnos en el momento que lo necesitábamos, además por aceptar este trabajo como una propuesta innovadora y guiarnos a la producción de esta tesis.

A la **Universidad Central de Venezuela (UCV)**, por brindarnos la oportunidad de ejercer el derecho a la educación superior y por abrirnos las puertas en la búsqueda de un sueño hecho realidad. A nuestros compañeros de carrera quienes se mantuvieron a nuestro lado en todo momento.

Por último pero no menos importante queremos agradecer infinitamente al **Consejo Comunal “Tribu de Macarao”**, por la receptividad brindada en la propuesta de este proyecto.

Gracias a todos por formar parte de este logro que seguramente será el primero de muchos. A todos mil gracias.



**БОЛИВАРИАНСКАЯ РЕСПУБЛИКА ВЕНЕСУЭЛА
МИНИСТЕРСТВО НАРОДНОЙ ВЛАСТИ ПО ВЫСШЕМУ ОБРАЗОВАНИЮ
ЦЕНТРАЛЬНЫЙ УНИВЕРСИТЕТ ВЕНЕСУЭЛЫ
ГУМАНИТАРНЫЙ ФАКУЛЬТЕТ
СОЦИАЛЬНОЙ КОММУНИКАЦИИ**

LA TRIBU

Проект средства массовой информации для сообщества Макарао, Каракас

АВТОР:

Лессэур Рейэс Росальва

№ удостов. личности: V-15.153.983

Наварретэ Саласар Лилиана Лилибэт

№ удостов. личности: V-18.386.460

НАУЧНЫЙ РУКОВОДИТЕЛЬ:

Ромеро Морантес Атилио

№ удостов. личности: V-2.953.372

2010 г.

АННОТАЦИЯ

Данная дипломная работа основана на описании и анализе некоторых основных функций институциональной журналистики, а также выпуска периодических изданий, посвященных как локальным, так и международным вопросам, выбираемым при помощи широкого и техничного критерия, который базируется на принципе отражения реалий венесуэльского семейного окружения и коммуникационном процессе. В работе анализируются примеры письменных и графических средств информации округа Макарао с момента появления первых из них и до последних достижений в области журналистики в данном округе, связанных с подходом, заключающимся в социальном использовании печатных средств массовой информации, в частности, в содействии работе коммунального совета «Tribu de Mасагао». Предлагается учредить журнал как средство массовой информации, который бы широко, подробно и детально освещал эти темы, руководствуясь свободой слова и информации. Сначала анализируются статьи Конституции и закона о коммунальных советах Боливарианской Республики Венесуэла, относящиеся к теме, чтобы затем провести более глубокое исследование некоторых их аспектов применительно к деятельности коммунального совета «Tribu de Mасагао» в отношении вопросов этики, а также социальных и демократических проблем и проблемы участия. Таким образом, предполагается, что этот журнал, как средство массовой информации, заложит основы для нового стиля подачи информации, который будет способствовать сближению жителей округа и семейных сообществ, которые они образуют, с руководящими чиновниками, отвечающими за проекты, ориентированные на удовлетворение потребностей и реализацию возможностей и устремлений населения округа Макарао, и являющимися членами коммунального совета «Tribu de Mасагао». Работа этих чиновников как представителей совета заключается в близком взаимодействии со своими согражданами, включая обсуждение своей ответственной роли с акцентом на движениях внутри гражданского общества и той доли участия, которой оно добилось.

Ключевые слова: печатные средства массовой информации. Журнал. Проект. Журналистика. Эволюция. Тираж. Организация. Тенденции.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LA TRIBU

Propuesta de medio informativo para la Comunidad de Macarao, Caracas

AUTOR:

Lesseur Reyes, Rosalva

C.I. V-15.153.983

Navarrette Salazar, Iliana Lilibeth

C.I. V-18.386.460

TUTOR ACADÉMICO:

Lic. Romero Morantes, Atilio A.

C.I. V-2.953.372

Periodo: 2010

RESUMEN

El presente Trabajo Especial de Grado se basa en describir y analizar algunas de las funciones básicas del periodismo institucional, así como también la producción de publicaciones periódicas, tanto de información local como externa, dentro de un criterio amplio y técnico, basado en el principio básico de la realidad del ámbito familiar venezolano junto con el proceso comunicacional. Se analiza la existencia de referencias comunicacionales escritas y gráficas de la Parroquia Macarao, desde las primeras manifestaciones hasta los progresos locales mas recientes en materia de periodismo, referidos al enfoque de los usos sociales de los medios de comunicación escrito, específicamente en la promoción del ejercicio del *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*. Se propone elaborar una revista como medio de comunicación de masas que aborde los temas con libertad de expresión y de información, con mucho alcance, particularidad y carácter. Primeramente se analizan artículos de la Carta Magna y de la Ley de los Consejos Comunales de la Republica Bolivariana de Venezuela relacionados con el tema, para luego profundizar en varios aspectos contenidos en el ejercicio del *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*, con referencia a la ética y en estrecha relación sobre la reflexión de carácter social, participativo y democrático. Por tanto se plantea una revista como medio de comunicación que permita establecer las bases de un estilo comunicacional que confiera un acercamiento entre los pobladores de la localidad y su conglomerado social de familias, con los gestores de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de la Parroquia Macarao representados por el *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*, quienes por la labor que desempeñan se ven obligados a acercarse a sus conciudadanos, desde su estructura hasta el debate sobre el papel responsable que llevan a cabo, con énfasis en los movimientos de la sociedad civil y las cuotas de participación que el mismo ha logrado.

Descriptorios: Medios de Comunicación Escrito. Revista. Diseño. Periodismo. Evolución. Circulación. Organización. Tendencias.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	Pp.
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
RESUMEN	VII
INDICE GENERAL	VIII
INTRODUCCION	11
CAPITULO I	16
EL PROBLEMA	16
1.1. Planteamiento del Problema	17
1.2. Objetivos.	21
1.2.1. Objetivo General.	21
1.2.2. Objetivos Específicos.	21
CAPITULO II	23
MARCO TEÓRICO	23
2.1. Crónica de Macarao	24
2.1.1. Limites y Poligonal	24
2.1.2. Población:	26
2.1.3. Conformación Político Territorial.	26
2.1.4. Consejo Comunal “Tribu de Macarao”	35
2.2. Necesidad de comunicación.	36
2.2.1. Antecedente periodístico	36
2.2.2. La revista y su historia	37
2.2.3. Medio escrito.	38
2.2.4. Elementos para diseñar	40
2.3. Términos Básicos: Glosario de Términos	45

CAPITULO III	53
MARCO METÓDICO	53
3.1. Tipo de Investigación.	54
3.1.1. La investigación documental bibliográfica.	55
3.1.2. La investigación de campo.	55
3.2. Diseño de investigación.	56
3.2.1. Nivel de investigación.	58
3.2.2. Contenido del diseño de investigación.	58
3.2.3. Apoyo documental o bibliográfico.	59
3.3. Población y Muestra.	60
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.	61
3.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Datos.	62
3.5.1. Presentación de los resultados.	62
3.5.2. Importancia de la recolección de datos.	64
3.5.3. Análisis de los datos.	64
3.5.4. Conclusión.	65
3.6. Desarrollo de la Investigación.	66
CAPÍTULO IV	76
LA PROPUESTA	76
4.1. Selección del nombre.	76
4.1.1. Logotipo	76
4.1.2. Misión	76
4.2. Revista “LA TRIBU”	78
4.2.1. Atributos	78
4.2.2. Tipo de Revista	78
4.2.3. Número de Paginas	78
4.2.4. Tipo de Papel	79

4.2.5. Encuadernación.....	79
4.2.6. Periodicidad.....	79
4.2.7. Circulación.....	79
4.2.8. Distribución.....	80
4.2.9. Tiraje.....	80
4.2.10. Origen de las informaciones.....	80
4.2.11. Secciones y Contenidos.....	81
4.2.12. Funcionamiento de la sala de redacción:.....	83
4.3. Manual de Estilo Gráfico.....	83
4.4. Manual de Estilo.....	88
4.4.1. Conceptualización.....	88
4.4.2. Principios.....	88
4.4.3. Normas.....	89
4.4.4. Normas Generales.....	89
4.4.5. Normas de estilo gráfico.....	90
4.4.6. Normas de redacción y estilo.....	92
4.4.7. Normas obligatorias (periodistas y columnistas).....	103
4.4.8. Normas para fotógrafos.....	103
4.4.9. Normas de presentación de informaciones y/o columnas.....	104
CONCLUSIONES.....	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	107
ANEXOS.....	113

INTRODUCCION

Los medios de comunicación social, son instrumentos fundamentales para la vigencia y el funcionamiento del sistema democrático. Estos medios de comunicación dependen, en alto grado, de la conformación de la opinión pública, de allí la necesidad de un sistema comunicacional que garantice un flujo informativo libre, permanente, fidedigno y plural, y una amplia confrontación de opiniones que proporcionen al ciudadano suficientes elementos de juicio para permitirle la toma de decisiones conscientes en su participación en la esfera de lo público.

Los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que nos permiten mantenernos en continua comunicación, a escala nacional como internacional, con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos de relevancia y actualidad. En las sociedades contemporáneas es cada vez mayor la importancia de los medios masivos, que influyen en la forma de actuar o de pensar de las personas modificando la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea.

Para los medios de comunicación, en la sociedad actual, resulta primordial fomentar una línea de buena información y por lo tanto mantener bien notificado al usuario final, a fin de evitar exponerlos a manipulaciones más o menos indirectas que, de una manera u otra, lo hace cada vez más vulnerable. En un modelo de sociedad en plena evolución, como la venezolana, los cambios mediáticos siempre van a contribuir a desfavorecer la concepción de una opinión pública democratizada a fin de ejercer poder en cada uno de los ciudadanos que conforman dicha comunidad; por tanto, se hace necesario consolidar el derecho a la comunicación que, por vía constitucional, tiene cada venezolano.

En el haber de los medios de comunicación establecidos en nuestro país, la prensa escrita es una institución de carácter público que busca la noticia, la analiza y la transmite, por tanto es una publicación periódica compuesta de un número variable de hojas impresas en las que se da cuenta sobre la actualidad informativa en todas sus facetas, tanto a escala local como nacional e internacional, además que es una publicación que aparece de forma regular, sea diaria, semanal, quincenal, mensual o trimestral.

Otro medio de información escrita de gran auge de aceptación y circulación en nuestro país, y con las mismas características que un medio impreso, es la revista, que juega una importante labor dentro de la especialidad de la información impresa. Las hay de contenido de variedades, deportes, farándula, salud, cocina, política, y aquellas especializadas que sirven como material divulgativo de algún tema en específico.

Por no contar con un medio de comunicación escrito adecuado y eficaz, el *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*, en la Parroquia Macarao, mantiene un status de información de vacío; por tal motivo, esta propuesta pretende ser una herramienta importante para los habitantes de dicha comunidad, que favorezca la expansión de conocimientos críticos de la Parroquia en sí y de las localidades adyacentes. Este medio de comunicación deberá permitir a la comunidad mantenerse debidamente informada o al corriente de las acciones que realiza el ejecutivo local, a través del *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*, de las funciones que cumple o el fin de los programas sociales que este órgano de gestión lleva a cabo. El mismo será editado en la ciudad de Caracas y de distribución gratuita.

Las proponentes exponen una propuesta a los habitantes de la comunidad en mención, con la oferta de un diseño de un medio de información que permita profundizar y ventilar los temas de interés que se desarrollan en la comunidad, como actores principales de las noticia, en pro de las acciones sociales y que sea complementada la noticia con otras fuentes de información igualmente importantes; que dicho medio de información sea un aporte periodístico a la región con la intención de que exista una alternativa de lectura particular para las familias que habitan en la localidad mencionada, para la ciudad de Caracas.

Tomando en cuenta estos aspectos, se realizó la puesta en marcha de una investigación de campo, tipo descriptiva, de diseño no experimental, como parte de una situación problema o conocimiento presente para luego indagar posibles causas o factores asociados que permiten interpretarla. En este tipo de investigación se seleccionan a los sujetos según sus características en la variable dependiente para, de forma retrospectiva, buscar variables independientes explicativas de la dependiente.

El presente Trabajo Especial de Grado persigue investigar las necesidades que tienen los habitantes de la Parroquia Macarao de contar con un medio de información impreso que divulgue los proyectos que lleva a cabo el *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*, además de proponer construir un ejemplar del medio de comunicación planteado y diseñar un manual de estilo redaccional, imágenes y publicidad que se adapte a las necesidades del instrumento divulgativo del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*, por tanto ha sido estructurado de la siguiente forma:

- Capítulo I “Planteamiento del Problema”: esta sección contiene los antecedentes generales del problema de investigación, el problema planteado, los objetivos tanto generales como específicos y la justificación de la investigación.

- Capítulo II “Marco Teórico”: conformado por las bases teóricas del proyecto que se apoya en Trabajos Especiales de Grados elaborados por egresados de la Universidad Central de Venezuela, como ejemplares relevantes por sus características y desarrollo de los mismos.
- Capítulo III “Marco Metódico”: esta sección consiste en mostrar el método, la técnica e instrumentos que se emplearon en el proceso de recolección de datos requeridos en la investigación propuesta a través del tipo de estudio y su diseño de investigación, el universo y las técnicas e instrumentos que se emplearon en la recolección de los datos y el análisis de los resultados.
- Capítulo IV “La Propuesta”, en este capítulo se precisa como se va a desarrollar el diseño de la revista, nombre que tendrá, el logotipo de la propuesta, la portada, papel en que será impreso, distribución de la paginas, el encuadernado y las características importantes que debe llevar la misma. Así mismo se desarrolla el “Manual de Estilo” que norma, regula y fomenta la manera de como deben regirse los redactores de esta revista, la ortografía, la redacción, y como se estructurará el cuerpo de la revista y el “Manual de diseño Gráfico” que ejemplificara todos los elementos gráficos que contiene la revista a la hora de su diseño y ejecución.
- Las conclusiones harán referencia a nuestro análisis final sobre el objeto de estudio.
- Las referencias bibliográficas que tienen relación directa con el material consultado siendo citadas o comentadas en el presente trabajo. Y por ultimo los anexos que contienen el material complementario del trabajo y que forman parte integral de la investigación.

Capítulo I

CAPITULO I

EL PROBLEMA

El planteamiento del problema es una etapa de la investigación no teórica que se caracteriza por ser descriptiva, analítica y objetiva. Sin embargo, las referencias teóricas dentro de este cuerpo pueden estar presentes para dar cuenta de alguna observación o para justificar alguna inferencia. En este capítulo se plantean cuáles son las necesidades de las investigadoras objeto a indagar, y las razones por las cuales se hace interesante y factible el problema planteado.

Hoy se viven en Venezuela eventos sociales que involucran tensión entre representación y participación que no es fácil armonizar, pero que requieren de canales comunicantes, por lo que se hace necesario proponer y diseñar un punto de confluencia donde cada una de sus pobladores contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Analizando la manera variada de concebir los consejos comunales y otras formas de participación, a partir de 1999 se ha ido derivando en mecanismos que antes que estimular la participación ciudadana puede conducir a una negación de la misma con antecedentes que han conducido como elemento acelerador de la participación ciudadana y de los procesos socio-políticos que lo explican, que hemos abordado en otra ocasión (Cf. Lovera, 2008) y que han sido estudiado por diferentes analistas. (31)

Se ha pretendido desfigurar el interesante esquema de confluencia de democracia representativa y participativa que, dada la orientación que le ha dado el gobierno actual a los consejos comunales, tiende a convertirlos en una expresión de democracia participativa, en un punto de apoyo de una democracia delegativa, donde los consejos comunales son concebidos como un engranaje de Estado, con cierta autonomía de organizaciones sociales.

1.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad se conocen muchos tipos de medios de comunicación cuya característica principal es informar. Los medios informativos han sido de gran importancia no sólo porque nos ayuda a mantener informados de todos los acontecimientos que se suceden en el mundo entero. Existen una gran variedad de medios de informativos entre ellos podemos destacar los *Medios Audiovisuales*, *Medios Impresos*, *Medios Radiofónicos* y *Medios Digitales*.

Según Sandoval y Al-Ghassani (1990), “Los medios de información ayudan al crecimiento del país, son una manera eficaz y rápida de difundir un mensajes, además, que por esta vía se puede manipular a la sociedad, y se hacen escuchar. Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc. Los medios de comunicación son la representación física de la comunicación en nuestro mundo; es decir, son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente se expresa, se comunica”. (7)

Un medio de comunicación eficaz es aquel capaz de trascender cualquier rincón de la geografía nacional e internacional. En la realización de este Trabajo Especial de Grado se pretende proponer de manera factible un medio informativo para la comunidad de la Parroquia Macarao, brindando la posibilidad de crear un medio informativo en el que se divulguen temas de gran importancia para los miembros de la colectividad, propiciando un acercamiento entre la noticia y el acontecer diario. Los temas a difundir serán relacionados con la gestión que viene desarrollando el *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"* en pro del ejercicio de actividades dirigidas a la comunidad del sector que representan y en el logro de cambios sociales, culturales y económicos dentro de la Parroquia Macarao.

Esta populosa parroquia caraqueña de mucha tradición, no cuenta con un medio informativo escrito, bien sea periódico, revista, folleto o volante, que la beneficie en mantener informada sobre todos y cada uno de los pasos o tópicos que estos servidores públicos desarrollan; como tampoco cuenta con mecanismo informativo escrito alguno que mantenga a la parroquia ilustrada de algún hecho o acontecimiento importante, no sólo de la poligonal que le limita, sino también de la periferia que le rodea. Por tal motivo, surge la idea de proponer la creación de un medio de comunicación escrito para este ente comunal que divulgue las labores y sirva a su vez como ejemplo para los Consejos Comunales que requieran difundir sus actividades y logros alcanzados.

Por lo anteriormente mencionado se estima que la creación de un medio informativo difundiría todas las actividades, labores y funciones del *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*, cuyo contenido de información variada serviría a la comunidad que representa para estar mejor informados, debido a que esta comunidad no está sumergida, de manera adecuada, en todas y cada una de actividades desarrolladas o que están por desarrollar dicho Consejo Comunal.

Sería un espacio para la comunicación e información de la comunidad de Macarao, donde todos podría exponer sus proyectos, ideas, pensamientos, así como consistiría en una ventana para la alerta de los problemas que aquejan a dicha comunidad. De buen modo, también sería un lugar para la comunicación con otras comunidades organizadas, otros colectivos, y autoridades locales, regionales, nacionales. En consecuencia se haría necesario que todos (comunidad, voceros, vecinos, y amigos) la tuviesen a la mano para adecuar las actuaciones del Consejo Comunal a las Leyes; representaría una nueva oportunidad para la participación protagónica con la incorporación de los ciudadanos a los distintos comité existentes y a los nuevos en formación.

Este medio de comunicación constituiría la consolidación del poder popular ejerciéndolo con responsabilidad, sensibilidad, justicia y pertinencia social, para propiciar la participación protagónica desde la comunidad con sentido incluyente en los asuntos del estado venezolano.

Cabe destacar que en la comunidad existe un medio informativo constituido por una radio comunitaria llamada “*Radio Macarao*”, que es un *Medio visual*. Sin embargo, este medio de comunicación muchas veces no es del alcance de todos los miembros de la colectividad. Es por ello, que se pretende buscar un medio de comunicación apropiado y accesible que solvente en parte la limitación de información radial y que confronte la carencia existente en la comunidad de un Medio de Comunicación Impreso adecuado.

La Parroquia Macarao forma parte de las 32 parroquias que conforman el Distrito Capital y una de las 22 que conforman el Municipio Bolivariano Libertador. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2001), Macarao cuenta con una población de 50.539 habitantes aproximadamente. El *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*, conforma una poligonal definida entre los Callejones La Flechita, San José y parte del Callejón Lugo.

Para conformar este Consejo Comunal, según la Ley de los Consejos Comunales (2006), las comunidades debieron agruparse en un número representativo entre 200 y 400 familias. El medio de comunicación impreso que se propone diseñar no es solamente para beneficio de dicha poligonal, sino para la circulación en la parroquia y además que remonte hacia las zonas aledañas y se perciba la información relevante de la misma a nivel regional, nacional e incluso internacional. (24)

Dentro de las actuaciones que ocupan a los Consejos Comunales, se establece mantener a la comunidad informada de todos y cada uno de los pasos que estos realizan por el bienestar de la población; y es que como servidores públicos, su obligación es mantener el contacto directo con quienes le otorgaron el poder, pues la meta es la construcción de un modelo de gerencia participativo donde el poder se descentralice agilizando los canales burocráticos de una gestión eficaz.

Es por ello que se pensó en desarrollar para los habitantes de la Parroquia Macarao un medio informativo fresco, con una línea de comunicación, diseño y temas no tan conservadores pero muy dinámicos y actuales; con colores cálidos pero llamativos; que sea del agrado de todos y que cautive al público joven y adulto. Un medio informativo impreso de lectura rápida para el diarismo, que no sólo lo lea un estudiante de bachillerato, sino también las amas de casa; que sea guardable por aquello de que “lo leeré cuando tenga tiempo” o “lo leeré cuando llegue a mi casa”; un medio de comunicación escrito con informaciones que sean del total interés para la

parroquia y que reseñe las labores sociales que desarrolla el *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*.

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivo General.

- Diseñar un medio informativo con la finalidad de difundir las actividades, labores y funciones del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*, dirigido a la comunidad de la Parroquia Macarao, Municipio Bolivariano Libertador.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Explorar a través de qué medio de información escrito se comunican las actividades, labores o funciones del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”* a la comunidad de la Parroquia Macarao.
- Indagar en la Base Teórica y Práctica el fundamento existente referido a la edición de medio de información escrito, para la concepción de la edición piloto.
- Determinar el diseño y la caracterización física del medio de informativo a realizar.
- Seleccionar y recolectar material informativo para realizar edición piloto del medio de informativo.
- Diagramar e imprimir un modelo del medio de informativo propuesto, edición número cero.
- Elaborar un manual de estilo redaccional, imágenes y publicidad que se adapte a las necesidades, como instrumento divulgativo, del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*.

Capítulo II

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es la etapa del proceso de investigación en que se establecen y dejan en claro, la teoría que ordena la investigación propuesta. En el encontraremos todos los antecedentes objeto a investigar, así como aquellas características peculiares sobre la investigación que transfieran a un nuevo nivel de investigación.

“Para los fines metodológicos conviene enumerar los medios de comunicación social más importantes por su vigencia y utilización en nuestro país. Los cuales son: Prensa, Radio, Cine y Televisión. La importancia de estos medios es tal, que ellos determinan toda la comprensión de nuestra época y alteran la manera como pensamos, actuamos y la forma en que percibimos el mundo. “cuando cambian, el cambia también”, así lo expreso Ana María Riverón Pojan (1991) en el diseño de su revista en el año 1991. (17)

Indica Riverón (1991) que “constituye la base sobre la cual se definirán criterios en cuanto al diseño, del medio de comunicación impreso, se hará una descripción evaluativa muy general de la historia gráfica de la letra, medios de comunicación y se expondrá lo referente a la revista como medio. (17)

2.1. Crónica de Macarao

2.1.1. Límites y Poligonal

Macarao georeferencialmente hablando, se encuentra ubicado en la ciudad de Caracas, hacia el extremo oeste del Distrito Capital, limitando hacia el Norte con la Parroquia El Junquito, hacia el Sur con los Altos Mirandinos, hacia el Este con las Parroquias Caricuao y Antímano; y hacia el Oeste con el Parque Nacional Macarao. Fundado por los españoles en el siglo XVII, debe su nombre al *Cacique Macarao* perteneciente a los Toromaimas, quien junto a *Guaicaipuro* luchó contra los invasores.



Fuente: Wikimedia.org (2010)

SITUACION GEOGRAFICA DISTRITO CAPITAL



Fuente: Elaboración propia Lesseur/Navarrette (2010)

SITUACION RELATIVA MACARAO (MUNICIPIO LIBERTADOR)

Macarao ha sido desde sus inicios, para sus pobladores, un sector de vida apacible y tranquila, alejado de los bullicios de la gran ciudad, favorecidos por un buen clima, cursos de aguas, tierras fértiles y mano de obra indígena. Su valle fue la ruta seguida por Francisco Fajardo en 1559 y Diego de Losada en 1567 y fue la puerta de entrada para la fundación de Caracas. Esta vía y el río Macarao, son algunos de los factores que contribuyeron al asentamiento poblacional hispano. Muy cerca de donde nace el río Macarao, se construyó en 1873, el Acueducto Guzmán Blanco, que distribuía sus aguas hacia El Calvario, por el sistema de acequias.

Dedicados a la actividad agrícola, establecieron haciendas de caña, café y otros frutos menores. Sus rubros eran comercializados en la ciudad, convirtiéndose Macarao, junto a Caricuao, en los principales abastecedores de insumos de Caracas. El antiguo pueblo de Macarao, a pesar de la expansión de la ciudad capital, aún conserva, hasta la actualidad, parte de su estructura colonial, como el patrimonio histórico la Casona de la Familia Bolívar, el trapiche de caña, etc. Sus casas de mampuesto real (tapias) y techos de tejas, sus calles amplias e inclinadas, su iglesia, etc., son testigos de un pasado histórico que configura la identidad de este pueblo.

El 5 de diciembre de 1973, según Decreto 1.529, se crea el Parque Nacional Macarao con una extensión de 15 mil hectáreas y con la finalidad de proteger el reservorio de agua y su vegetación, además es el área protectora de Caracas que conserva la vegetación más virgen que existe en el Distrito Capital. Este Parque, en el espacio geográfico que engloba, posee una variedad importante de especies de la fauna nacional en vías de extinción, además de que funciona como parque recreacional que satisface la necesidad de esparcimiento de los visitantes, quienes no solamente se distraen de sus problemas cotidianos, sino que además participan de las festividades patronales y Semana Santa. La vida del pueblo gira en torno a la Iglesia y las procesiones.

2.1.2. Población:

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2001), la población de la Parroquia Macarao representa el 15,1 % de la población total del Distrito Capital, la cual se distribuye como se indica el siguiente Cuadro:

POBLACIÓN						
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masc.	Fem.
Municipio Libertador	2.073.768	1.045.179,072	1.028.588.928	100%	50,4%	49,6%
Parroquia Macarao	49.530	24.517,35	25.012,65	100%	49,5%	50,5%

Fuente: I.N.E. (2001)

Cuadro 1.- Población absoluta y porcentaje por sexo en la parroquia Macarao año 2005

	Viviendas	Habitantes	Habitantes por viviendas
Municipio Libertador	454.238	2.073.768	4,56
Parroquia Macarao	9.822	49.530	5,04

Fuente: I.N.E. (2001)

Cuadro 2.- Número de habitantes por viviendas de la Parroquia Macarao (2005)

2.1.3. Conformación Político Territorial.

2.1.3.1. Marco Legal. Consejos Comunales

Según el Artículo 2, de la Ley de los Consejos Comunales (2010), indica:

“...instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas

públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.” (25)

Los consejos comunales parten de los principios de corresponsabilidad, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, eficacia, responsabilidad y control social, justicia, equidad social y de género, que debe cumplir con ciertos objetivos entre los cuales se encuentran:

- Articular organizaciones presentes en la comunidad, para diversos propósitos.
- Elaborar planes de trabajo para atacar los problemas que la comunidad puede resolver con sus propios recursos y evaluar sus resultados.
- Promover la elaboración de proyectos en relación con los principales problemas que, por sus altos montos o complejidad, la comunidad no esté en capacidad de resolver. Estos proyectos deben ir al presupuesto participativo o a otras instancias de financiamiento.
- Ejercer un control social en todas y cada una de las actividades que se desarrollan en la comunidad.

Una comunidad se fundamenta bajo el conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadana que habitan un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se relacionan entre si, usan los mismos servicios públicos, comparten necesidades y potencialidades.

2.1.3.2. Ley de los Consejos Comunales.

El Artículo 118 de la Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece que:

“Se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos”. (8)

Bajo esta concepción nace el poder que posee el pueblo de ejecutar las acciones necesarias en la búsqueda de mejorar la calidad de vida propia y del colectivo. Es así como se fundamentan los *Consejos Comunales*, los cuales tienen vida propia bajo un marco legal que se fundamenta en el derecho de la participación ciudadana.

La Asamblea Nacional en el año 2006 aprueba la *Ley de los Consejos Comunales*, instrumento legal con derogaciones y cambios ejecutados por la Asamblea Nacional en el año 2009. Así mismo nos basaremos en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, vigente (2001), y su Reglamento (2009), donde se establece el rol que juegan las contralorías sociales fundamentadas como “órganos de control y vigilancia” para la ejecución de obras en beneficio de la comunidad. (24) (25) (26) (27)

Los Consejos Comunales se rigen ante la *Asamblea Constitutiva Ciudadana* que es la instancia primaria para el ejercicio del poder, la participación y el protagonismo popular, cuyas decisiones son de carácter vinculante para el Consejo Comunal respectivo.

Las Funciones de la Asamblea Constitutiva Ciudadana son:

- Difundir entre los habitantes de la comunidad el alcance, objeto y fines del Consejo Comunal.
- Elaborar un croquis del ámbito geográfico de la comunidad.
- Organizar la realización del censo demográfico y socioeconómico de la comunidad.
- Convocar las Asambleas de Ciudadanos y Ciudadanas.

Los Artículos 14 y 15 en la nueva Ley de los Consejos Comunales (2009), habla de los deberes que tienen los voceros y voceras de los Consejos Comunales, y los requisitos que deben tener para postularse como voceros y voceras.

Entre los *deberes* tenemos:

- La disciplina
- La participación
- La solidaridad
- La integración
- La ayuda mutua
- La corresponsabilidad social
- La rendición de cuentas
- El manejo transparente, oportuno y eficaz de los recursos que dispongan para el funcionamiento del consejo comunal.

Entre los *requisitos* para postularse como voceros y voceras:

1. Ser venezolano o venezolana, extranjero o extranjera residente, habitante de la comunidad con al menos un año de residencia en la misma, salvo en los casos de comunidades recién constituidas.

2. Presentación de la carta de postulación o manifestación de voluntad por escrito, identificando nombre, apellido y cédula de identidad.
3. Ser mayor de quince años.
4. Estar inscrito en el registro electoral de la comunidad.
5. De reconocida solvencia moral y honorabilidad.
6. Tener capacidad de trabajo colectivo con disposición y tiempo para el trabajo comunitario.
7. Espíritu unitario y compromiso con los intereses de la comunidad.
8. No poseer parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad con los demás voceros o voceras integrantes de la Unidad Administrativa y Financiera Comunitaria y de la Unidad de Contraloría Social que conforman el consejo comunal, salvo las comunidades de áreas rurales y comunidades indígenas.
9. No ocupar cargos de elección popular.
10. No estar sujeto a interdicción civil o inhabilitación política.
11. No ser requerido por instancias judiciales. (25)

En el Capítulo Tres de la presente ley, específicamente en el Artículo 19 nos habla de cómo debe estar estructurado el Consejo Comunal, siendo:

1. La Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas del Consejo Comunal.
2. El Colectivo de Coordinación Comunitaria.
3. La Unidad Ejecutiva.
4. La Unidad Administrativa y Financiera Comunitaria.
5. La Unidad de Contraloría Social.

Las *funciones* de las Asambleas de Ciudadanos y Ciudadanas, según el Artículo 23 de la nueva Ley de los Consejos Comunales, son las que siguen:

1. Aprobar el ámbito geográfico del consejo comunal.
2. Aprobar la creación de comités de trabajo u otras formas de organización comunitaria, con carácter permanente o temporal.
3. Elegir y revocar a los voceros y voceras del consejo comunal a través de un proceso de elección popular comunitaria, conforme a lo que establezca la presente Ley.
4. Elegir y revocar los integrantes de la comisión electoral.
5. Aprobar el plan comunitario de desarrollo integral y demás planes, de acuerdo a los aspectos esenciales de la vida comunitaria, a los fines de contribuir a la transformación integral de la comunidad
6. Garantizar el funcionamiento del ciclo comunal.
7. Aprobar los proyectos comunitarios, de comunicación alternativa, educación, salud, cultura, recreación, actividad física y deporte, socioproductivos, de vivienda y hábitat, de infraestructura, de funcionamiento, entre otros, y la creación de organizaciones socioproductivas a ser propuestos ante distintos órganos y entes del Poder Público o instituciones privadas.
8. Evaluar la gestión de cada una de las unidades que conforman el consejo comunal.
9. Aprobar las normas de convivencia de la comunidad, sin menoscabo de lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.
10. Designar a los voceros o voceras del consejo comunal para las distintas instancias de participación popular y de gestión de políticas públicas.
11. Aprobar la solicitud de transferencia de servicios.
12. Designar a los y las miembros de la comisión de contratación, conforme a la ley que regula materia.
13. Aprobar el acta constitutiva y estatutos del Consejo Comunal.
14. Las demás establecidas en la presente Ley. ...op. cit.

Revisando el contenido del Artículo 28 encontramos: “La Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas (Asamblea Constitutiva Ciudadana), elige el número de voceros postulados o voceras postuladas de acuerdo a la cantidad de comités de trabajo u otras organizaciones comunitarias que existan o se conformen en la comunidad, tales como:

1. Comité de salud.
2. Comité de tierra urbana.
3. Comité de vivienda y hábitat
4. Comité de economía comunal..
5. Comité de seguridad y defensa integral.
6. Comité de medios alternativos comunitarios.
7. Comité de recreación y deportes.
8. Comité de alimentación y defensa del consumidor.
9. Comité de mesa técnica de energía y gas.
10. Comité de protección social de niños, niñas y adolescentes.
11. Comité comunitario de personas con discapacidad.
12. Comité comunitario de personas con discapacidad.
13. Comité de educación, cultura y formación ciudadana.
14. Comité de familia e igualdad de género.
15. Los demás comités que la comunidad estime necesario.

2.1.3.3. Alcances de los Comité de medios alternativos comunitarios.

Consolidar y fortalecer el rol histórico de los medios alternativos y comunitarios dentro de la propuesta actual del ejecutivo nacional, a través del impulso de espacios conquistados, es la principal línea de acción en la democratización del acceso a la información. La fórmula tiene que ver con la materialización del poder popular, sólo posible en la medida en que organizaciones de

base se apropian de sus medios, hacen comunicación y dejan a un lado el trabajo aislado. Así lo sostuvo el director General de Medios Alternativos y Comunitarios del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (Rígger Triviño, Minci 2010), quien señaló que estas instancias no cumplen su verdadero papel cuando se desempeñan como particulares.

“Se trata de una red tejida en pequeños ámbitos geográficos que se interconectan y en torno a la cual hacen vida movimientos sociales conscientes de que la comunicación es necesaria como herramienta política”

En la actualidad, abrir nuevos espacios no está descartado entre los objetivos para los tiempos venideros, no obstante, vigorizar los existentes constituye la estrategia primordial que mantendrá ocupado no sólo al Minci, como rector social y financiero de los medios alternativos y comunitarios, sino también a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) en el equipamiento y a Red TV en el manejo técnico y la transmisión.

Con el surgimiento de los medios comunitarios y luego las organizaciones sociales a través de los Consejos Comunales, se centran los esfuerzos en la conformación de los Comité de Medios Alternativos Comunitarios Populares de Comunicación, como formas de participación de colectivos articulados suscritos a su radio de acción con un grupo de comunicadores ejerciendo su oficio en forma articulada, no pragmática, en red, concebido como un todo que parte del ámbito entre quienes se discutan políticas de impacto local, con eco a escala nacional en la medida en que se activa armónicamente, con la intención de que se repliquen, sin descuidar los intereses del entorno primario ni menoscabar los requerimientos informativos de la comunidad a la cual sirve.

Muchos integrantes de los Comité de Medios Alternativos Comunitarios han recibido formación especializada en televisión, fotografía, diagramación, producción

radial, además de acompañamiento pedagógico a través de formación, capacitación y asesoría técnica entre otros temas de interés.

Se estima que se ha logrado la unificación de más de 100 medios impresos comunitarios pertenecientes a los estados Vargas, Miranda y Distrito Capital, en torno a una iniciativa única en su estilo: el lanzamiento del periódico En Cambote, con su primera edición en febrero pasado (según Minci 2010).

“Que sea comunitario no condiciona su alcance una comunidad, más bien implica que sea hecho por la comunidad, lo cual responde muy bien a la democratización en el acceso a la información. El marco legal y el apoyo financiero están dados, con lo cual Venezuela seguirá siendo punta de lanza en Latinoamérica y el mundo en el impulso de los medios alternativos y comunitarios”. (Según Rígger Triviño, Minci 2010).

En los casos en que hubiere otras formas organizativas establecidas en la comunidad, diferentes a las señaladas en la presente Ley, está deberá incorporarlas a la constitución, funcionamiento y atribuciones de los comités de trabajo de la Unidad Ejecutiva, de conformidad con la normativa que los regula”. (25)

La *rectoría*, en relación de los Consejos Comunales con los órganos y entes del Poder Público, de acuerdo al Artículo 56 se establece que “El ministerio del poder popular con competencia en materia de participación ciudadana dictará las políticas estratégicas, planes generales, programas y proyectos para la participación comunitaria en los asuntos públicos y acompañará a los consejos comunales en el cumplimiento de sus fines y propósitos, y facilitará la articulación en las relaciones entre éstos y los órganos y entes del Poder Público.” ...op. cit.

2.1.4. Consejo Comunal “*Tribu de Macarao*”

2.1.4.1. Proyectos desarrollados y por desarrollar

Desde que el primer mandatario de Venezuela decide instalar estas organizaciones para ayudar al pueblo a resolver de alguna manera los problemas que aquejan a las distintas comunidades, es cuando nacen los Consejos Comunales, y es desde ese momento cuando se organiza la creación del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*, con muchos proyectos pensados.

Entre los proyectos que están a la espera de ser aprobados y posteriormente otorgado el recurso tenemos:

- Arreglo de las aguas servidas y aguas blancas, lo que significa cambio de red todas estas tuberías.
- Introducción de un Crédito de Vivienda, el cual se llevó a cabo con un censo en la poligonal de los Callejones La Flechita y San José, para luego, tomar fotos como registro de las partes dañadas de las distintas casas que necesitan arreglo.
- Proyecto de la Carpa Tricolor. Este se realizó bajo una Asamblea con todos los Consejos Comunales de la parroquia, donde se les informó en que consiste este proyecto y sus principios fundamentales. Para la activación de este nuevo proyecto se realizó un censo que especificaría las casas que se encuentren con mayor deterioro y en situación de riesgo, que ameriten arreglos de la fachada. Las casas que necesitan arreglo de las fachadas, se les otorgará el material de construcción necesario para el mejoramiento del mismo y las casas de alto riesgo serán cuantificadas para luego ser sustituida.

Entre los proyectos que fueron aprobados y posteriormente ejecutados tenemos:

- Adquisición de materiales de oficina para el Consejo Comunal entre los que destacan: computadoras, filmadoras, grabadoras, cámaras fotográficas, impresoras, equipos de sonidos, papelerías entre otros.
- Compra de uniformes para el equipo de fútbol de la parroquia.
- Mejoramiento de caminerías, y levantamiento de un muro en el Callejón la Flechita por un total de 120.00Bf.
- Arreglo de caminerías en el Callejón San José, con asfaltado y levantamiento de muro.

2.1.4.2. Medios de comunicación locales

Como se menciona anteriormente, en la Parroquia Macarao, existe un solo medio de comunicación que ayuda a mantener a la comunidad informada de los acontecimientos ocurridos, pero este medio es audiovisual, que se refiere a una radio comunitaria llamada “Radio Macarao”. Sin embargo, se investigó si existía algún medio informativo impreso y el resultado es que no existe ningún medio, por lo que se plantea su instauración.

2.2. Necesidad de comunicación.

2.2.1. Antecedente periodístico

Antes que aparecieran los medios de comunicación escritos con el uso de la imprenta a mediados del siglo XV, los mensajes y las noticias se difundían por medio hablado, por carta o por anuncio público. No fue sino hasta mediados de 1609 que se

inicia la publicación de los primeros periódicos. Estos ejemplares, impresos en Alemania, se denominaban *corantos* y se publicaban *suelos*, que reseñaban sobre los sucesos en otros países. La palabra noticia se acuñó un siglo más tarde. (41)

2.2.2. La revista y su historia

La palabra *Revista* tiene su procedencia del término inglés Magazine, que no significa más que publicación periódica. Enrique Castejón (1986), define que el origen de la revista remonta a la época en que se sintió la necesidad “de informar de manera diferente a los periódicos tradicionales”. (29)

Como género informativo hace su aparición formal en el año 1.600, causando gran furor hasta expandirse por todo el mundo a partir del año 1.800. La revista aparece como un mecanismo de publicaciones periódicas diferente, capaz de llenar de color e imágenes, al mismo tiempo su contenido, que informar. Su función no era solamente informar sino, facilitar al lector datos de interés y que les fueran útiles, de fácil acceso y comodidad al público quien leyera la publicación.

Según Castejón (1986:133), los grandes grupos de revista que existen, en base a nuestra realidad y particulares criterios son:

- *Especializada*
- *Periodísticas*
- *Comerciales*
- *Institucionales*
- *Gremiales*
- *Por su circulación:* a) Internacionales; b) Nacionales; c) Regionales; y d) Locales.

- *Por su presentación:* a) Gráficas o Ilustradas; b) de Texto o No Ilustradas; y c) Balanceadas.
- *Por su tendencia en el contenido:* a) Informativa; b) Interpretativas; c) de Opinión Técnica; y de Orientación Mixtas. (29)

2.2.3. Medio escrito.

Los materiales utilizados por el Hombre, para expresar su pensamiento, desde el principio de la historia hasta nuestros días, fueron sucesivamente:

- *Piedra,*
- *Tablilla de arcilla,*
- *Tabla de madera,*
- *Hoja Papiro:* (3.000 A.C.) Egipto,
- *Pergamino:* (300 años A.C.) Pergamo, Asia Menor,
- *Papel de trapo,*
- *Fibra vegetal:* (105 D.C.) origen chino, Tsai Lum, ministro chino de agricultura, ideó un soporte para la escritura que consistió en entremezclar fibras de morera o bambú, para producir una hoja vegetal muy parecida a lo que hoy se conoce como Papel. Los chinos guardaron celosamente el secreto durante 600 años, pero en el año 761 dos soldados chinos, papeleros de profesión, cayeron prisioneros de los árabes en Samarcanda (Ciudad al Sur de Rusia) e introdujeron la industria del papel en la cultura Árabe. Estos, a su vez, la extendieron por todo el territorio que conquistaron (Norte de África, Europa y Asia). Y así es como llegamos a la situación actual, en la que el uso del este tipo de papel se ha extendido a todo el mundo y a las actividades más diversas en el devenir social del Hombre, y el
- *Papel Reciclado* dado a conocer en la década de los 60 por diversos grupos ecologistas.

- *Internet*: En la actualidad y desde su aparición en el mundo (se puede decir que comenzó a finales de los años 60, aunque se estima cerca de 1957), Internet se conoce como una red mundial de computadoras interconectadas con un conjunto de protocolos, también se advierte con el nombre sustantivo común de WWW (Web) para designar redes que usen las mismas tecnologías, independientemente de su extensión o de que sea pública o privada. En comparación con otros medios, Internet está siendo adoptado con rapidez por los consumidores como una importante fuente de noticias, además los usuarios están aprovechando las ventajas de los contenidos interactivos utilizando video en vivo y bajo demanda desarrollado para conexiones de alta velocidad.

Internet como medio informativo a nivel mundial, se estima más del 70% de usuarios en banda ancha por lo que se asegura que se informa gracias a la Red, por delante de otras fuentes de información. Se estima en un 46% de usuarios menores de 36 años; un 40% de 36 años a 50 años; y el 43% de más de 50. Se estima que los jóvenes consultan menos otros medios (la televisión, por ejemplo), a diferencia de la gente mayor. Los sitios a que se acuden con más asiduidad son las páginas Web de las cadenas de televisión nacionales e internacionales en un 46%; Google y Yahoo (39%); y las webs de las cadenas locales de televisión, con un 32%. También se considera que cerca de un 22% se pone al día de lo que pasa en el mundo a través de medios de comunicación.

Como suele ser habitual en este tipo de herramientas sociales, la Web permite almacenar imágenes, vídeos, archivos de audio, documentos ofimáticos, etc. Tomando en cuenta los documentos ofimáticos, más precisamente en los documentos PDF, en muchos casos su navegación desde la Web puede parecer aburrida y hasta engorrosa. Para estos formatos

existen aplicaciones como *ISSUU* que es una sencilla librería online comunitaria, donde los usuarios envían los archivos PDF, limitados a 100 MB/500 páginas como máximo por archivo. Una vez que el archivo en formato PDF es montado, se procesan sus contenidos para mostrarlos en formato flash, con toda fidelidad al documento original, pero permitiéndonos navegar por sus páginas como si estuviésemos leyendo una revista en la vida real, con opción de realizar zoom y pasar páginas de una manera sencilla, incluso en modo a pantalla completa. (38)

Esta aplicación resulta una idea interesante, práctica y amena, donde de este modo, se tendría información donde este el usuario navegador, siempre y cuando tengamos acceso a Internet.

Este tipo de aplicación tiene utilidad en los actuales momentos hasta en telefonía móvil, de manera que se puede hacer el seguimiento de publicaciones recientemente añadidas a través de una de las secciones que pueden ser añadidas como librería de recurso.

2.2.4. Elementos para diseñar

a. Manual de diseño

El Manual de Diseño o también llamado de Identidad o de Estilo no limitan la creatividad y la libertad de los que trabajen con medios informativos escritos, lo que viene es a normalizar, regular, fomentar y a establecer la identidad de un determinado proyecto que permita jugar con un estilo más libre, pero siempre documentando en qué elementos, en qué situaciones y que tipo de libertad se puede tener en las aplicaciones.

Calderón (2000), dice: "...que el Manual Gráfico es una herramienta que contiene unas características capaces de darle forma y coherencia a una publicación. Estas normas son de gran importancia porque permiten delimitar todos aquellos aspectos que le otorgan una definición precisa y personal a cada publicación lo que crea credibilidad y vínculos con el lector". (30)

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, "La Tribu" propone con su Manual de Diseño que debe existir la flexibilidad, una identidad bien realizada (marcada dentro de esa flexibilidad) como referencia de la comunicación básica de la comunidad de Macarao, por lo cual deben estar recogidos en este todos los posibles ámbitos de la misma, de forma que el propio comunicador social alternativo comunitario sea el que marque la libertad, flexibilidad o restricciones que tenga la información de la revista para que siga siendo un referente claro.

b. Formato.

Siendo la revista un tipo de publicación que ha de interesar al lector, no por el interés de la noticia inmediata si no por la utilización de otros elementos técnicos entre los que el ilustrado ocupa el lugar primordial, con noticias ya dadas a conocer por el diario pero incorporadas con aditivos que la complementan, con valores inéditos como la sugestión del público como imagen, color, etc.

Calderón (2000), dice: "desde el punto de vista de forma existen varios factores que deben ser tomados en consideración. La medida base para todos los medios impresos es el pliego de papel bond de 96 x 66 cm que de acuerdo al doblado va adquiriendo las demás medidas. (30)

El formato (escrito) se mide de acuerdo al pliego, ejemplo un pliego es un afiche, 1/2 pliego es estándar (como el Nacional, el Universal), 1/4 es tabloide (como el Diario de Caracas), 1/8 es el formato de revista (Cosmopolitan o estampas), 1/6 es un

formato de revista más pequeña (como gaceta hípica), y 1/32 es un formato destinado a publicaciones en las que sea necesario un tamaño reducido (como folletos turísticos)”op. cit.

En definitiva, la cuestión está en el papel. Imprimir no es barato, lo que encarece el trabajo es el papel. Una edición no debe desaprovechar los tamaños Standard de papel. Por eso hay que tratar de hacerlo proporcional, o hacer un formato más parecido al contenido de la información propuesta. Se plantea es la posibilidad de una edición en formato pequeño, con menos periodicidad (mensual), que resulte cómoda para llevar a la mano y que permita echarle un vistazo en el metro o en el autobús.

Además se propone el desarrollo de una publicación en formato electrónico bajo la conceptualización de una revista electrónica, con las ventajas y los retos de estas publicaciones, reflexionando sobre los cambios técnicos, económicos y legales que trae consigo el impacto de las nuevas tecnologías de la información en la difusión de la información.

“La imágenes o fotografías facilitan al lector la comprensión de un texto, a veces una imagen dice más que muchas palabras y los gráficos e infografías son ideas de comunicar porcentajes o proveer información que complementa el tema del texto”op. cit.

“El primer paso para constituir una publicación la constituye las unidades de información y publicidad y el sistema de coordinación, elementos conformados en el manual de diseño. El respecto de las reglas que conforman estas herramientas, brindará a la revista una individualidad claramente definida y una identidad gráfica sólida. . . .op. cit.

c. Mancha/márgenes:

Calderón (2000), dice:” que una vez definido el formato, se debe establecer la mancha y los márgenes. Entendiéndose por mancha el espacio que comprende la superficie impresa de una página, sin incluir los márgenes, los cuales los podemos definir como el espacio en blanco situados alrededor del tema impreso. (30)

De aquí se deriva que el formato es el tamaño de la publicación y la mancha/márgenes es el espacio real donde se desarrollará el cuerpo informativo de la revista, es decir, la parte entintable de la revista donde se ubicarán los elementos gráficos”. . . .op. cit.

La imagen: Constituye otro componente de la unidad de información, no sólo son fotos, sino también gráficos, ilustraciones e infografías. La utilización de fotos más algunos de estos elementos o varias fotografías, es que se conoce como composición grafica, la cual se utiliza para captar la atención.

Según Melich, Antonio (1964). La influencia de la Imagen en la Sociedad de Masa (pp.16) Pamplona: editorial Gómez. Dice “que dentro de la sociedad de masas hay un hecho de enorme interés y hasta cierto punto: es la civilización de la imagen. Podría existir una sociedad de masas que no estuviera ligada, como lo están nuestras actuales sociedades, a la presencia de la imagen como elemento fundamental para la transmisión de las ideas. La prensa grafica, el cine y la TV son, dentro de los mass-media, aquellos que mayor audiencia cuentan en el mundo actual.

Su eficacia persuasiva también es, según parece, de mayor importancia que la conseguida por medio de la palabra impresa o la palabra hablada. El hombre masa se mueve fundamentalmente por símbolos-palabras o imágenes. La imagen tiene siempre una mayor fuerza de persuasión superficial y es más susceptible de despertar el proceso de reacciones emocionales que caracteriza a buena parte de las

manifestaciones que en ocasiones son tomadas como auténticas demostraciones de estado de opinión pública.

Melich, Antonio en (1964). La influencia de la Imagen en la Sociedad de Masa (pp.24) Pamplona: editorial Gómez. Dice “que la imagen ha invadido hoy todos los campos, pero de un modo especial las revistas: “una revista moderna está hecha de maravillosas, sugestivas emocionantes fotografías, que muchas veces cuestan la vida al reportero que las hizo. Pero llevan un y texto mínimo, simple explicación escueta de la imagen a la que le sirven”.

d. La Retícula:

Según López Calderón (2000) en su trabajo de licenciatura en el año 2000 dice: “permiten visualizar las medidas relevantes de la página (tamaño y relación, mancha-margen) para poder determinar la mejor manera de utilizar el espacio en el diseño, existen dos elementos de gran importancia: los módulos y las redes”. (30)

Los Módulos: Indica López Calderón (2000) que los módulos “contribuyen a formar los patrones geométricos de una página. Generalmente, en el diseño de revistas se emplean módulos rectangulares, los cuales se presentan en forma de columna y permiten establecer la unidad métrica centímetros/columna (cm/col) para especificar el tamaño y extensión de los materiales.

Las Redes: López Calderón (2000) en su trabajo de licenciatura dice: “se utilizan para presentar con precisión la división del espacio de diseño en las columnas que servirán para contener los elementos impresos y establecer una relación estructural entre los mismos.

e. Color

Riveron Pojan (1991) indica que el color tiene gran importancia en nuestra vidas porque, además, de ser un factor psicológico extraordinario, está asociado con los fundamentos de la belleza: unidad, armonía, proporción, equilibrio ect, posee elementos de variedad ajustada a todos los esenciales básicos de la estética, produce sensaciones de estímulo o descanso, alegría o tristeza, calor o frío y tiene un valor simbólico que es de cualidad subjetiva o inconsciente, u objetiva o consiente”. (17)

2.3. Términos Básicos: Glosario de Términos

Actualidad: Cosa o suceso que atrae y ocupa la atención de la mayoría de la gente en un momento dado. Las noticias con mayor valor informativo son las que afectan directamente al lector. Es por eso que al buscar información y redactar la noticia, el reportero debe tener siempre en mente al lector, al que debe explicar cómo le afecta la noticia que está leyendo. Mientras mayor sea el número de lectores a los que afecta una noticia y la duración de sus efectos, mayor será su valor informativo.

Atributos: Cualidad o característica propia de una persona o una cosa, especialmente algo que es parte esencial de su naturaleza: la inteligencia y el lenguaje son atributos de los seres humanos.

Bloque: Texto o fragmento de composición que se selecciona para tratarlo de forma tipográfica.

Circulación: Es la acción de lanzar una publicación impresa desde el centro de producción al punto de venta. Para llevar a cabo este proceso correctamente se requiere de una buena distribución.

Columna Periodística: Cada una de las partes en que se divide verticalmente una página de una publicación impresa. Según sea el diseño de los periódicos, podemos observar que las páginas están formadas por tres, cuatro o cinco columnas en las que se incorporan los textos periodísticos.

Contenido Redaccional: Son pautas para el tratamiento de las informaciones. Se expresan en la Política Redaccional y en la Línea Informativa.

Distribución: Función comercial que consiste en poner los productos en el mercado para que puedan ser adquiridos por los consumidores.

Distribución de páginas: Se refiere a la distribución típica de una página informativa, como se debería establecer la presentación, es decir, como se ordena y distribuye el contenido a lo largo y ancho de la página y esta compuesta por algunos elementos como lo que se mencionan. a) Cabecera, b) Columna izquierda, c) Contenido central, d) Columna derecha, e) Pies.

Edición: En el caso de la prensa, es el producto o el conjunto de ejemplares impresos a partir de los mismos moldes o planchas. Algunas publicaciones ofrecen distintas ediciones. También se entiende por edición a la acción de elaborar y organizar el contenido de una página, sección o publicación completa.

Etimología: Se refiere al origen de las palabras, razón de su existencia, significación y forma.

Ficha técnica: desarrollo del tema central

Imagen Corporativa: Se compone de lo que una corporación quiere dar a entender al público, no tiene precisamente que ver con algún gráfico. Pueden ser valores y cosas por el estilo comunicativo. No tiene nada que ver con identidad gráfica, pues puede ser cualquier logo y todo lo que tiene que ver con respecto a lo gráfico.

Identidad Gráfica: Es el compendio de imágenes y recursos gráficos que ayudan a identificar a una institución, persona o producto. Para ello se usa un símbolo, una tipografía particularizada (logotipo) o una combinación de ambos. Adicionalmente se puede usar otros recursos como texturas, formas, etc. que permitirán hacerlo más identificable en sus aplicaciones como son los soportes donde se emplea el símbolo o logotipo, que va desde la papelería, impresos, uniformes, vehículos, inmuebles, etc. Toda la identidad gráfica es recomendable fundamentarla y normalizarla como proyecto de identidad visual de la Marca, mediante un manual para que se mantenga una consistencia en las diferentes sucursales o áreas de dicha institución.

Léxico: Conjunto de palabras, voces, modismos y giros de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región o grupo de personas, a una actividad determinada, o a un campo semántico dado.

Logotipo: Como parte de la identidad visual de una empresa, asociación o institución, es la representación tipográfica del nombre de la marca, Se puede considerar como la firma, con el que se puede representar y que se puede aplicar en toda clase de material visual. La mayoría de los logotipos tienen como objetivo reflejar la identidad corporativa de una empresa y tiene una relevancia fundamental en el éxito de ésta.

Manual de Diseño: Es el conjunto de normas acordadas por El Editor y el Diseñador que guiaran la realización posterior de la publicación y formaran en conjunto la Identidad de la revista. Estas normas generan la caracterización de la publicación dándole forma y coherencia y diferenciándola de otras revistas similares. Son de obligatorio cumplimiento para los futuros diagramadores.

Manual de Estilo: Es el patrón estético establecido o modelo a seguir por el cual el Diagramador de la revista se guiará a la hora de cumplir sus labores. Define los Principios de Diseño del medio de comunicación. Previamente fue elaborado por el

Editor y el Diseñador quienes, en armonía, lo construyeron tomando en cuenta la importancia del mensaje a transmitir, características de ese mensaje, el público lector y la dimensión gráfica. Debe ser respetado porque es la guía que va a definir, dirigir y organizar gráficamente la unidad informativa de la revista y de sus páginas que estarán integrados, entre otros, por los textos, las imágenes, títulos, sumarios y subtítulos.

Manual de estricto Cumplimiento (manual de estilo gráfico): Riveron (1991) expone que “el manual de estilo busca elementos, tipos de letra, número de catálogo, tipo de papel, uniformidad, en la diagramación y montaje. Este manual contendrá todos aquellos lineamientos que le den una “identidad” a la publicación, un perfil de identidad”. (17)

Normas generales de redacción: Son aquellas que se deben tener presente en la redacción, que no requiere de la belleza de un artículo literario, sin embargo son reglas generales ortográficas y de redacción que ayudan a los autores a redactar sus artículos con mayor calidad. El estilo de escribir corresponde a cada autor, y así como existe un modo especial de expresarse verbalmente, también hay una manera de escribir y un estilo personal.

Noticia: Consiste en la divulgación de un acontecimiento de actualidad que tiene significación o es interesante para una comunidad determinada. Se utiliza predominantemente con el lenguaje informativo. Pertenece al género de información.

Objetividad: Se refiere a que la persona que investiga y luego informa sobre un asunto tiene que ser veraz, decir la verdad sin agregar ni quitar nada de su informe o investigación. Se dice que un conocimiento es objetivo, en la medida en que lo que propone, expresa o explica del objeto conocido, corresponde con lo que ese objeto es.

Op. cit. Abreviatura o Apócope de "opus citatum"/"opere citato", que significa "la obra citada/de la obra citada", es el término usado para proveer una nota al pie, cita que refiere a una anterior.

Perfil de lectores (target): Es a quien va dirigida la información. Un mercado clave integrado por gente vinculada con el desempeño productivo y competitivo en los diferentes sectores de la sociedad. Por ejemplo: el perfil de lector de prensa on line es más masculino, de clase social alta y mayor que el internauta, pero más joven que el lector de prensa convencional. El lector de prensa convencional envejece paulatinamente y cada vez se incorporan menos nuevos lectores. Internet es una oportunidad de generar nuevos lectores que están acostumbrados a recibir contenidos en abierto y de forma gratuita y existen soportes digitales de pago. La prensa tradicional es de contenido gratuito y abierto, mientras que la prensa on lines es de pago.

Periodicidad: En términos de periodismo, *la periodicidad* condiciona a las publicaciones que se editaban con una frecuencia determinada (diaria, semanal, quincenal, mensual, etc.), pues tiene como objeto poder seguir el variable ritmo de la vida, ofreciendo a los lectores los acontecimientos periodísticos que les interesan en intervalos fijos de tiempo. Por ejemplo, la redacción de una revista mensual no tiene porqué reunirse todos los días para elaborar los contenidos como ocurre en un periódico diario. Y por otro lado, establece las necesidades laborales que la estructura del periódico requiere: un diario, por ejemplo, mantiene una plantilla de redactores mucho mayor que un semanario.

Periodismo: Es aquella actividad destinada a dar información de actualidad, está vinculado a los hechos, a su narración y descripción a través de los diferentes medios de comunicación social cuyos contenidos deberán ser objetivos y veraces, para los escépticos el periodismo no es más que un oficio mientras que para los idealistas es

una labor sacrificada y privilegiada. Proceso de recogida de datos e información (por parte de los reporteros), evaluación (por parte de los editores) y distribución (a través de distintos medios) de hechos de actualidad. Originalmente, el periodismo comprendía sólo los diarios y las publicaciones periódicas. Sin embargo, en nuestro siglo estos medios se ampliaron con la radio, la televisión y las películas de cine tanto documentales como informativas.

Política Tipográfica: La tipografía es la base del diseño de la revista y de los medios impresos. Debe tener unidad e identidad en su presentación. La tipografía y la arquitectura de la página son igual a la concepción grafica de la revista.

Propuesta: Según la RAE, significa: 1. proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin. 2. Consulta de una o más personas hecha al superior para un empleo o beneficio. 3. Consulta de un asunto o negocio a la persona, junta o cuerpo que lo ha de resolver. Entre los tipos de propuestas puedes encontrar: 1) formal e informal; 2) institucional (si es que viene de alguna institución oficial); 3) didáctica (si tiene que ver con la enseñanza y su dinamismo); 4) escrita o no escrita; 5) explícita o implícita.

Redacción electrónica: Conjunto de equipos informáticos que forman parte de un sistema global cuyo objetivo es localizar, seleccionar, manipular y distribuir la información. En esta operación se puede eliminar el papel como soporte intermedio y sustituirlo por un soporte electrónico para los originales, y enlazado con las unidades de composición para la obtención en columnas múltiples o páginas completas de esa información.

Reportaje: Narración de hechos sin atenerse a una estructura rígida como la noticia.

Secciones: Cada una de las partes en que se divide una agencia o medio de información.

Tiraje: También llamado *Tirada de prensa*, se refiere a la cantidad de ejemplares que se imprimen de una misma edición, desde el primero hasta el último, sean o no puestos en circulación y cumplan posteriormente la función de la difusión.

Capítulo III

CAPITULO III

MARCO METÓDICO

Dentro de los parámetros del marco metódico, la meta es aclarar el tipo de metodología que se empleara para la realización de presente trabajo de investigación, aquella metodología que sea útil, que de una manera clara y específica esclarezca los niveles de investigación hacia la recolección final de los resultados.

En todo proceso de investigación se requieren ciertos pasos que cubran la necesidad de descubrir, diseñar o esclarecer el objeto o muestra que el investigador desea plantear y el porqué de ello, en esta búsqueda nos encontramos con el marco metodológico que nos refiere al diseño y explicación de cómo se van a interpretar, recolectar y procesar los datos durante la investigación.

El marco metodológico contiene las estrategias para comprobar el logro de los objetivos empíricos de la investigación, según sea la naturaleza del estudio o investigación, la población y muestra, operacionalidad del evento de estudio, las técnica de recolección de datos, tipo de instrumento de recolección de datos y el plan de tabulación y análisis el cual puede ser opcional.

Dentro del marco metodológico son muchas las interrogantes que se pueden plantear en la definición de nuestro objeto a investigar, precisando los aspectos perceptibles o captables de un evento de estudio a fin de poder apreciarlo durante la investigación, a fin de identificar los elementos y variables determinantes necesarias para el conocimiento del evento que se quiere estudiar, permitiendo así que las características o situaciones que el investigador desea explicar sean simplificadas y codificadas.

La metodología empleada para la realización del presente Trabajo de Grado es documental y de campo. La parte documental abarca la consulta bibliográfica como libros, tesis, trabajos de ascenso, revistas, etc., que permiten aclarar conceptos y conformar un marco teórico y referencial que es el punto de partida para el progreso de la investigación. El trabajo de campo proporciona la recopilación de la información valiosa proveniente de otras fuentes como son las encuestas, la observación y las entrevistas.

Sabino (2000) nos dice que para el desarrollo integral y armónico de un Proyecto de Investigación, como el que se refiere el presente trabajo, deben comprenderse las siguientes partes:

- Tipo de Investigación.
- Diseño de Investigación
- Población y Muestra.
- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Datos. (19)

3.1. Tipo de Investigación.

Es necesario tener en cuenta el tipo de investigación o de estudio que se va a realizar, ya que cada uno de estos tiene una estrategia diferente para su tratamiento metodológico. Por ello, se debe indicar el tipo de investigación, si es una investigación, histórica, descriptivas o experimental. Si es un estudio causal, exploratorio o productivo, Por lo tanto, sería el conjunto de características diferenciales de una investigación con respecto a otra por su *naturaleza*, por su *metodología* y por la *técnica* a emplear en el proceso de la búsqueda del objetivo planteado.

3.1.1. La investigación documental bibliográfica.

El énfasis de la investigación está en el análisis teórico y conceptual hasta el paso final de la elaboración de un informe o propuesta sobre el material registrado, ya se trate de obras, investigaciones anteriores, material inédito, hemerográfico, cartas, historias de vida, documentos legales e inclusive material filmado o grabado. Las fuentes de conocimiento, de análisis e interpretación serán fundamentalmente “cosas” y no “personas”. Una investigación sobre la delincuencia juvenil será documental, si continuamos nuestra labor bibliográfica a base de registros policiales, estadísticas existentes, crónicas periodísticas que contengan datos fidedignos, investigaciones anteriores, propias o ajenas.

3.1.2. La investigación de campo.

Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que se obtendrán los datos más relevantes a ser analizados son individuos, grupos y representantes de las organizaciones o comunidades. Cuando se habla de estudios de campo, nos referimos a investigaciones científicas, no experimentales dirigidas a descubrir relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir la causa que produce una situación o acontecimiento en particular. Podríamos definirla diciendo que es el proceso que utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social estudiando

una situación sus necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos y exactos.

Esta investigación conocida como investigación in situ permite el conocimiento exhaustivo para el investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes dentro de una situación provocada por el investigador al introducir variables manipuladas para controlar el aumento o disminución de esas variables y sus efecto en las conductas observadas”.

3.2. Diseño de investigación.

Conocido como plan de investigación, representa el camino que guiará al científico, investigador o estudiante a la ejecución de planes que pueden elaborarse o diseñarse para conocer el tema objeto de estudio, o por lo menos deberá tener una clara definición o conceptualización del problema. Una vez delimitados los objetivos de la investigación, hay que dar un paso adelante en la organización del conjunto de operaciones básicas que permite llevar a cabo el proceso de investigación.

Indica pues, el conjunto de decisiones que hay que tomar. En esta materia atribuiremos el término “diseño” para designar el esbozo, esquema, prototipo o modelo que indica las decisiones, pasos y actividades a realizar para llevar a cabo una investigación.

Todos los aspectos que guían el problema en su etapa inicial, se consideran dentro del marco teórico conceptual, los que soporta toda la estructura del proceso investigativo. La forma o manera de abordar el diseño de investigación, debe ser parte

de la creatividad que cada persona le imparta a la investigación. La idea de cómo elaborar la investigación la tendrá en el momento que programe, planifique, organice sus ideas.

En este caso, el sondeo se fundamenta en una *Investigación de Campo* porque la información y los datos serán obtenidos de manera directa de la realidad en su ambiente natural y porque los datos pueden ser recabados con distintas técnicas e instrumentos en el propio lugar donde se desarrolla la investigación. También, se apoya en una *Investigación Documental* ya que permitirá ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza en trabajos de información y aclarar conceptos o términos para el progreso de la investigación a través de fuentes por medios impresos, audiovisuales, como libros, tesis, trabajos de grado, documentos, etc., e incluso la consulta a través de medios electrónicos como Internet.

El plan de estrategia concebido para obtener la información que se desea para alcanzar los objetivos de estudio, en el caso del enfoque cuantitativo y cualitativo, las proponentes utilizaran el formato de una entrevista para analizar la certeza de la deducción formulada en el contexto particular de la Parroquia Macarao, para aportar testimonio respecto a los objetivos de la investigación

Según el Manual de Estilo de la UPEL (2005), “una Investigación de Campo es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describir, interpretar, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o preceder su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o desarrollados, se utiliza la encuesta y la entrevista”. (12)

3.2.1. Nivel de investigación

Según las Normas de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela, la realización de un medio impreso está incluida en los denominados Proyectos de Producción que es igual al llamado Proyecto Factible.

Según el Manual de la UPEL (2005), señala al referirse a los Proyectos Factibles lo siguiente: “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o en un diseño que incluya ambas modalidades.” (12)

El proyecto de producción consiste en la exposición de una idea de un plan operativo y factible que busca resolver un problema comunicacional que presenta la comunidad de la Parroquia Macarao, a través del diseño de un medio informativo de ayude a difundir las actividades, labores o funciones del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”* en la comunidad. Se considera la investigación de carácter descriptivo ya que los datos obtenidos, son descritos e interpretados de acuerdo a la realidad planteada.

3.2.2. Contenido del diseño de investigación.

En el desarrollo de un trabajo especial de grado es posible encontrar diferentes clasificaciones de tipos de diseño de investigación como lo son los experimentales y cuasi-experimentales, no queriendo decir que uno sea mejor que el otro o de mayor relevancia. Cada uno posee valor propio y características definidas sobre la

investigación y diseño específico dependiendo el enfoque de la investigación y los objetivos que nos hayamos trazado.

La Objetividad con la que se desarrolle el tema determinará la confiabilidad de los resultados y la ejecución total o parcial del problema planteado. Escoger un problema e investigarlo requiere más que internarse en una biblioteca dentro de libros que quizás son subjetivos. La subjetividad no debe intervenir a priori pues distorsionar la investigación.

A la hora de analizar e interpretar los datos, producto de un análisis profundo y procedente de diferentes métodos de recolección de datos, determinará los logros que se pretenden alcanzar, cuando utiliza los referentes empíricos dentro del proceso de investigación.

3.2.3. Apoyo documental o bibliográfico.

Es la condición que permitirá brindarle el mayor soporte para lo que se pretende investigar. El material de apoyo significa que el tema ha sido estudiado por otros autores, pero con variables distintas y de ser coincidentes deberá considerarlos en periodos de tiempo diferente o bien, con otros indicadores o referentes empíricos, dentro de las mismas variables. Esta revisión hará que el tema no sea igual a otras investigaciones y que estará con mayor conocimiento para abordar, desde todo punto de vista, la temática seleccionada en ese momento.

3.3. Población y Muestra.

Es la actividad por la cual se toman ciertas muestras de una población de elementos de los cuales vamos a extraer algunos criterios de decisión; el muestreo es importante porque a través de él podemos hacer análisis de situaciones de una empresa o de algún campo de la sociedad. Una muestra debe ser representativa si va a ser usada para estimar las características de la población. Los métodos para seleccionar una muestra representativa son numerosos, dependiendo del tiempo, dinero y habilidad disponibles para tomar una muestra y la naturaleza de los elementos individuales de la población. Por lo tanto, se requiere un gran volumen para incluir todos los tipos de métodos de muestreo.

La población asumida para el presente Trabajo de Investigación está integrada por hombres y mujeres que conforman la comunidad de la Parroquia Macarao, utilizando el tipo de muestreo *probabilístico simple*, debido a que todas las personas que conforman la población, tuvieron las mismas posibilidades de ser escogidos y que cumplan las siguientes condiciones:

- Lectores habituales de revistas, periódicos, etc., como medios impresos de información, mayores de 18 años sin distinción de raza, nivel socioeconómico o nacionalidad, que vivan en el perímetro de la Parroquia Macarao y que residan en dicho sector.
- Ser Miembros de la comunidad de la Parroquia Macarao.
- Sean Voceros o voceras del Consejo Comunal “*Tribu de Macarao*”

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.

La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determinara las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados.

Todo lo que va a realizar el investigador tiene su apoyo en la técnica de la observación. Aunque utilice métodos diferentes, su marco metodológico de recogida de datos se centra en la técnica de la observación y el éxito o fracaso de la investigación dependerá de cual empleó.

Los instrumentos que se construirán llevaran a la obtención de los datos de la realidad y una vez recogidos podrá pasarse a la siguiente fase: el procesamiento de datos. Lo que se pretende obtener responde a los indicadores de estudio, los cuales aparecen en forma de preguntas, es decir, de características a observar y así se elaboraran una serie de instrumentos que serán los que en realidad, requiere la investigación u objeto de estudio.

La técnica utilizada en el presente trabajo, corresponde a la *entrevista* y a la *observación directa*, mientras que el instrumento empleado es la entrevista cara a cara, ambas (técnica e instrumentos) fueron utilizados en la muestra indica anteriormente. Por medio de ellos, pudimos obtener la información necesaria para detectar las necesidades existentes acerca de la importancia de que el Consejo Comunal “*Tribu de Macarao*” cuente con una revista de información y análisis de los acontecimientos y actividades acaecidos en la Parroquia Macarao.

La ventaja de la entrevista como instrumento para la obtención de datos, reside en que son los mismos lectores habituales de revistas del sector quienes proporcionan

datos relativos a sus experiencias y necesidades. La desventaja la ubicamos en la carga subjetiva de intereses, prejuicios y estereotipos que tiene toda persona.

3.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Datos.

3.5.1. Presentación de los resultados.

Con el material ya recogido y organizado, inicia una de las etapas más interesantes, darle sentido, forma, explicación de los resultados obtenidos. Consiste en la culminación. La labor completa de la información con los datos procesados, analizados e interpretados, donde se ha podido llegar a la determinación de la validez de las posiciones, donde se ha llegado a establecer la eficacia de todo el proceso planificado.

Las técnicas más utilizadas en la recolección de datos son: La observación, la entrevista, el cuestionario, las escalas de actitudes y opiniones, los test, la sociometría, la recopilación documental, la semántica documental, el análisis de contenido, etc.

- a **Observación.** La observación puede ser participante o no participante. En la primera el observador interactúa con los sujetos observados, pero en la segunda no ocurre tal interacción. Por ejemplo, un estudio sobre la conducta de aprendizaje de niños autistas, donde el instructor tiene que interactuar con los niños y al mismo tiempo codificar. La observación tiene varias ventajas, a seguir: Son técnicas de medición no obstructiva, en el sentido que el instrumento de medición no estimula el comportamiento de los sujetos. Los métodos no obstructivos simplemente registran algo que fue

estimulado por otros factores ajenos al instrumento de medición. Acepta material no estructurado. Pueden trabajar con grandes volúmenes de datos.

- a **Entrevista personal.** El entrevistador deberá aplicar el cuestionario a los encuestados haciéndole preguntas al respondiente e ir anotando los resultados. En este caso las instrucciones deben ser para el entrevistador. Normalmente se tienen varios encuestadores quienes deberán estar capacitados en el arte de entrevistar y conocer a fondo el cuestionario. De igual forma, no puede sesgar o influir en las respuestas.
- a **El dato.** Una vez planteada la investigación y realizadas todas las tareas que permitan la puesta en marcha de una investigación, corresponde pasar al campo mismo de estudio para efectuar en el la recolección de datos e información, con el fin de dar respuesta al problema planteado como forma de estudio. Existen numerosos procedimientos para la tarea de recolección de datos, variables conforme a las circunstancias concretas de la índole de la investigación. Las respuestas deben analizarse y el primer paso será el proceso de Agrupación.
- a **Agrupación:** Consiste en la facultad que tiene el investigador de agrupar todas las respuestas similares o con gran parecido, de tal manera que la información obtenida pueda manejarse con mayor comodidad, tratando que los grupos que la conforman no serán demasiados y se haga fácil el proceso.
- a **Categorización:** La agrupación anterior conlleva al señalamiento de las categorías o ítems en que estas respuestas deben concentrarse. Establecerá las que considere convenientes para su estudio según lo señalado en la fase de operacionalización.
- a **Codificación:** Consiste en la expresión numérica a la que será sometida cada una de las respuestas verbales y que en el caso estudiado, corresponderá asignarle a cada una de las categorías. El código podrá ser también en letras, queda a elección del sistema que elija el procesador de datos.

- a **Tabulación.** Consiste en la contabilización que se efectúa de cada una de las preguntas para determinar numéricamente las respuestas obtenidas.

3.5.2. Importancia de la recolección de datos.

La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos, estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado.

Cada tipo de investigación determinara las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que sean empleados. Todo lo que va a realizar el investigador tiene su apoyo en la técnica de recolección de datos. Aunque utilice medios diferentes, su marco metodológico de recolección de datos se concentra en la técnica de la observación y el éxito o fracaso del proceso investigativo dependerá de cual empleo.

Los instrumentos que se construirán, llevaran a la obtención de los datos de la realidad y una vez recogidos se podrá pasar a la siguiente fase del análisis de los datos o procesamiento de los datos obtenidos como información.

3.5.3. Análisis de los datos.

Los datos en si mismos tienen limitada importancia, es necesario “hacerlos hablar”, esto es, encontrarles significación, en esto consiste el análisis e interpretación de los datos. El objetivo del análisis es buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su comparación con otros conocimientos disponibles: generalizaciones, leyes, teorías, etc. Básicamente, el análisis e interpretación de datos es la culminación de todo el proceso de la investigación, porque las fases precedentes

se ordenan en función de esta tarea. Ambos tienen mucho más de trabajo artesanal, por tanto, esta fase no puede reducirse a una simple operación contable.

Es en esta etapa cuando el investigador siente que su labor se está viendo culminada. Aquí estarán cifradas sus esperanzas de comprobación de sus supuestos, como también el amargo sabor de que algo faltó y que debe iniciar de nuevo el camino para ver qué ocurrió.

Los cuadros (gráficos) elaborarlos deberá analizarlos e interpretarlos para sacar sus conclusiones. Aquí entra el sentido crítico objetivo-subjetivo que le impartirá a esos números recogidos en los cuadros. Esos números son abstractos y es el investigador quien les dará sentido.

3.5.4. Conclusión.

Para concluir con un trabajo de investigación, se puede hacer referencia a la importancia que tiene la investigación como proceso de aprendizaje, ya que la misma posee una gama de características fundamentales y que se estrechan de manera muy compacta para poder captar la información o para lograr los objetivos propuestos.

Es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico, y científico de las cosas por más comunes y cotidianas que suelen resultar.

Comúnmente se le denomina síntesis y no es más que la interpretación final de todos los datos con los cuales se cierra la investigación iniciada. Para Sabino (2000) “sintetizar es recomponer lo que el análisis ha separado, es integrar todas las

conclusiones y análisis parciales en un conjunto coherente que cobra sentido pleno”.
(19)

3.6. Desarrollo de la Investigación.

a. Población

- Comunidad de la Parroquia Macarao,

b. Muestra.

- Miembros de la colectividad,
- Voceros del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*.

c. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Entrevistas Realizadas a: (ver anexos)

- Habitantes de la comunidad
- Voceros y voceras del *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*.
- Periodistas y Diseñadores

d. Validez y confiabilidad de la entrevista

Las técnicas a utilizar deben ser *válidas* (cuando miden lo que realmente se desea medir) y *confiables* (cuando estén en relación directa con factores tales como la consistencia y exactitud de los resultados de manera que si se volviese a aplicar el resultado debería ser muy parecido o similar).

Se realizó una prueba piloto a un grupo de catorce (14) personas (hombre y mujeres) ubicados en la Parroquia Macarao, resultando la misma sin ningún tipo de problema. Todos tuvieron comprensión de las preguntas de la entrevista por lo que no

hubo necesidad de rediseñarla, ni mejorar su contenido. La entrevista está constituida de 8 preguntas mixtas claves que permiten obtener la información deseada con mayor facilidad y eficiencia.

e. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La siguiente encuesta, elaborada por los presentes autores, está conformada por 8 preguntas, las cuales buscan establecer la conformidad de los usuarios (comunidad de la Parroquia Macarao), con respecto a la propuesta de una revista esta diseñada para el Consejo Comunal, titulada “*Tribu de Macarao*”.

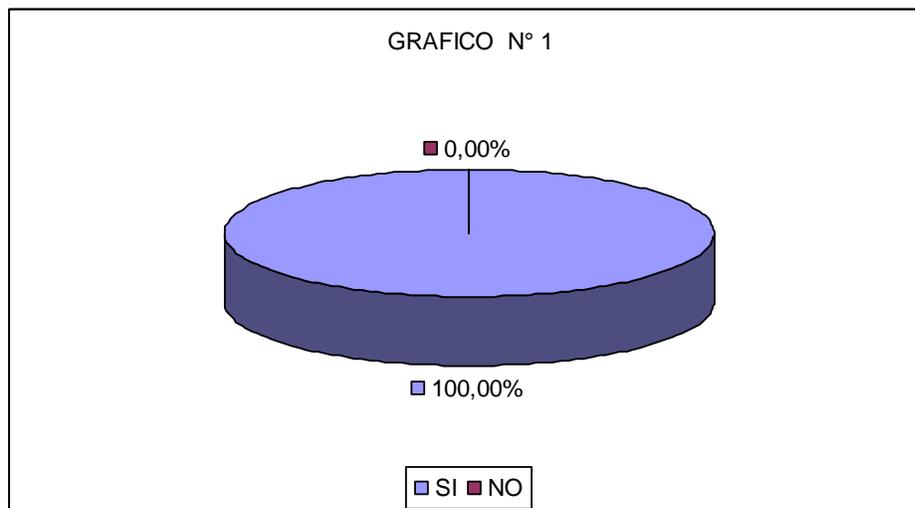
f. Presentación y análisis de los resultados

Se presenta a continuación el análisis – ítem por ítem – de los datos obtenidos mediante la aplicación de una entrevista breve elaborada para tal fin. Cabe señalar que la encuesta se hizo en base a 14 personas precisadas de manera aleatoria en la comunidad de Macarao.

Para efectos de hacer más comprensible la categorización y explicación de las premisas analizadas mediante la utilización de la entrevista, en principio se muestra el ítem, en segundo lugar se presenta un recuadro con los resultados arrojados en dicho ítem, en tercer lugar se muestra un gráfico con los resultados mostrados en el recuadro anterior, y por último se presenta el análisis de los resultados del ítem correspondiente.

1.- ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?

TRABAJADOR		
Valor	Frecuencia	%
Si	14	100 %
No	0	0 %
Total	14	100 %

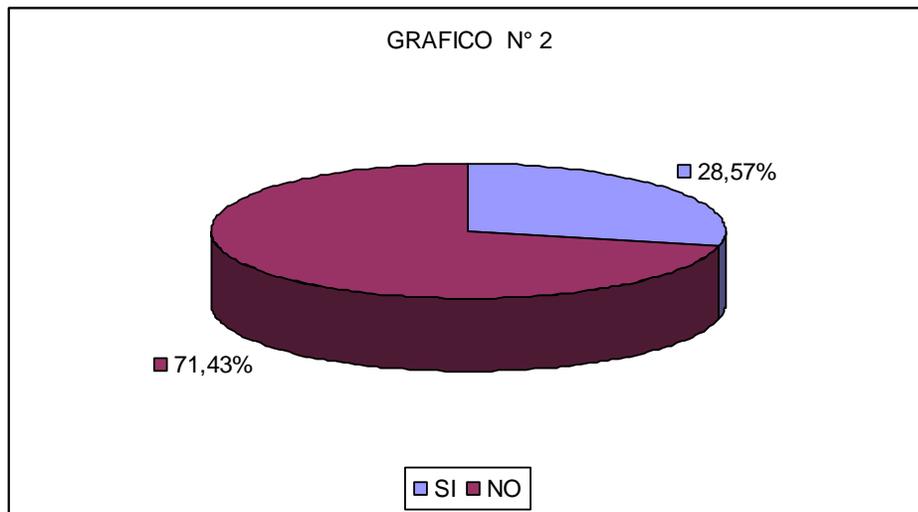


Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

Análisis del Ítem 1: Como se observa en el grafico, un 100% de la población conoce el *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*, ya sea por formar parte de este Consejo Comunal o por simplemente integrar parte de la poligonal que le corresponde.

2.- ¿Es miembro de este Consejo Comunal?

TRABAJADOR		
Valor	Frecuencia	%
Si	4	28,57 %
No	10	71,43 %
Total	14	100 %

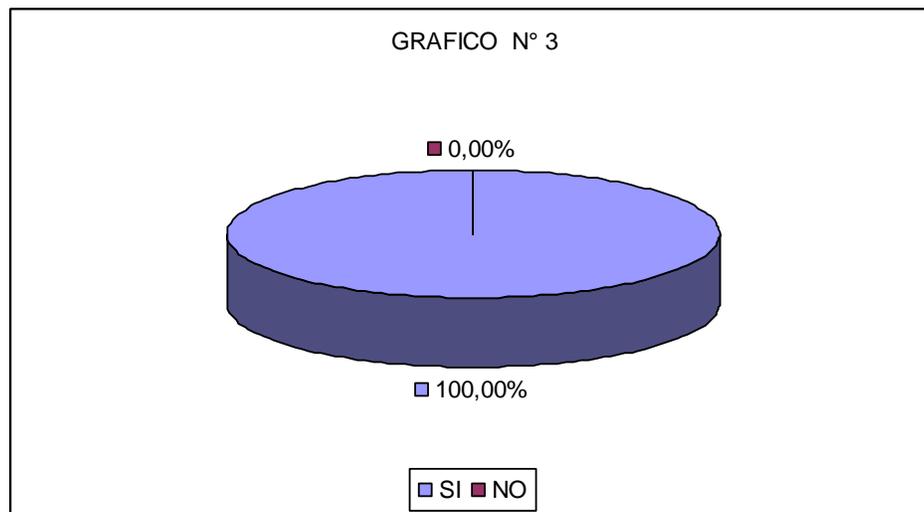


Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

Análisis del Ítem 2: Como se observa en el grafico, un 28,57% de la población si es miembro activo como colectivo o como vocera o vocero del *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*. Sin embargo el 71,43% de la población afirma no ser miembro del Consejo Comunal, pero evidencia formar parte de la comunidad.

3.- ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao?
Diga Cual

TRABAJADOR		
Valor	Frecuencia	%
Si	14	100 %
No	0	0 %
Total	14	100 %

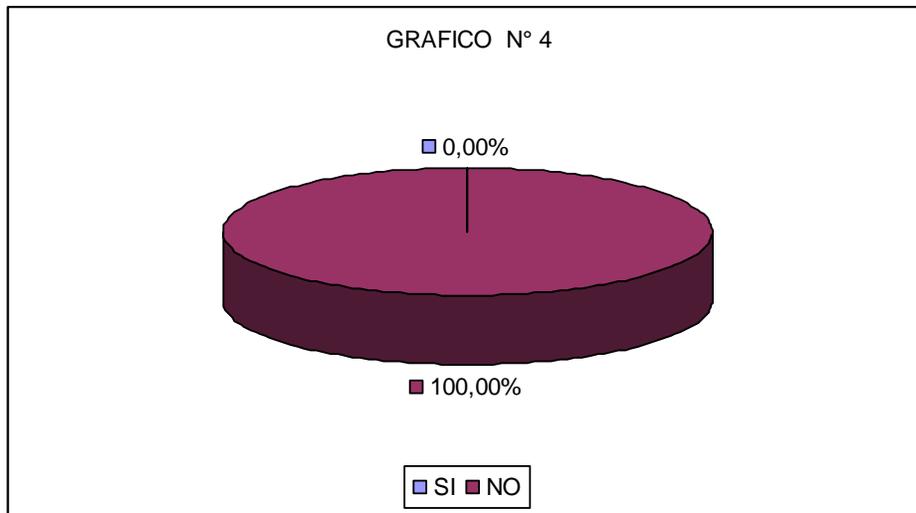


Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

Análisis del Ítem 3: Como se observa en la grafica un 100,00% de la población manifiesta conocer un medio informativo dentro de la Parroquia Macarao. Este medio informativo es radial y se denomina “Radio Macarao”, que es una radio comunitaria.

4.- ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao?
Diga cual

TRABAJADOR		
Valor	Frecuencia	%
Si	0	0 %
No	14	100 %
Total	14	100 %

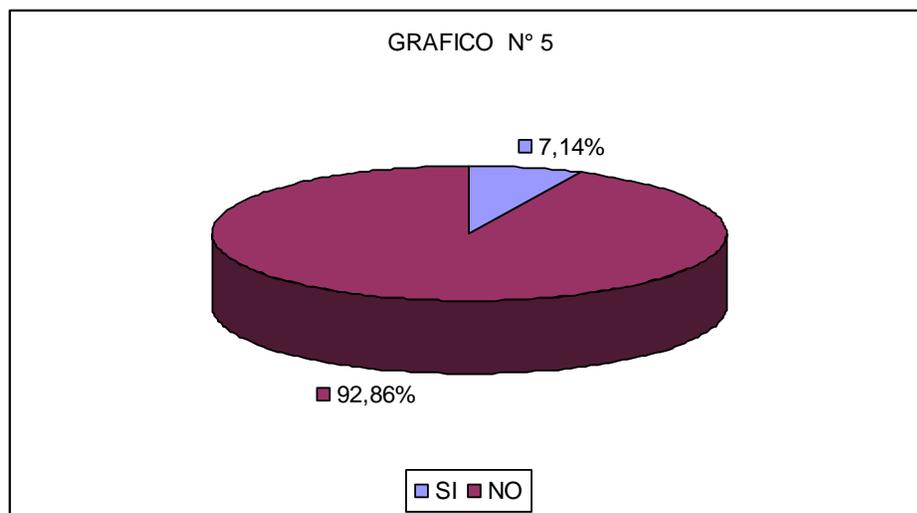


Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

Análisis del Ítem 4: Como se observa en la grafica, el 100.00% de la población de la Parroquia Macarao evidencia no conocer ningún medio impreso dentro de la Parroquia.

5.- ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?

TRABAJADOR		
Valor	Frecuencia	%
Si	1	7,14 %
No	13	92,86 %
Total	14	100 %

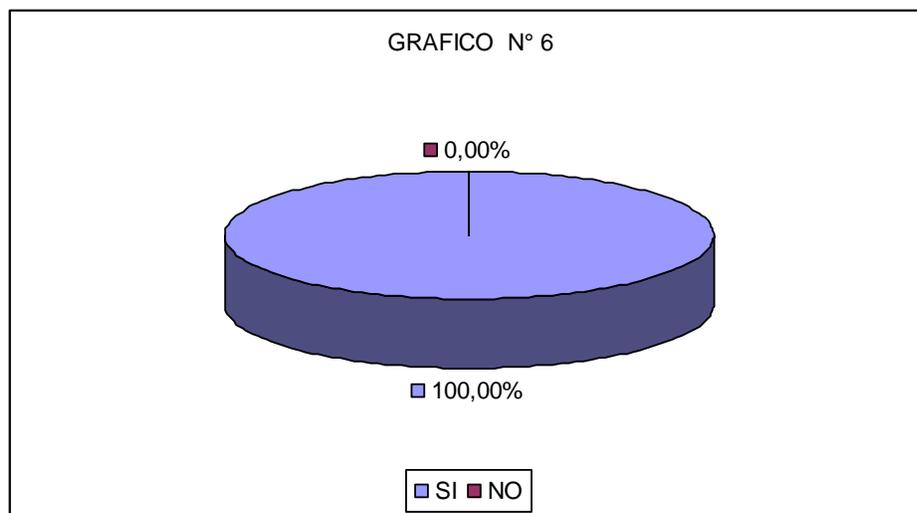


Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

Análisis del Ítem 5: Como se puede observar en el gráfico un 7,14% de la población indica conocer un medio impreso que divulgue los proyectos del *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"*. Pero, por otro lado, el 92,86% dice no conocer ningún medio informativo que ayude al *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"* a difundir sus actividades.

6.- ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?

TRABAJADOR		
Valor	Frecuencia	%
Si	14	100 %
No	0	0 %
Total	14	100 %



Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

Análisis del Ítem 6: En el gráfico se puede apreciar de manera colectiva, que el 100,00% de la población afirma estar totalmente de acuerdo con la propuesta de implantación de un medio informativo, que ayude a este *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”* a divulgar todos sus proyectos y actividades que ejecuta dentro del ámbito geográfico que abarca.

7.- ¿Por qué?

Análisis del Ítem 7: La población entrevistada tuvo como factor común la indicación de poder contar con un medio informativo como la Revista “La Tribu”, para de este estar empapado de cada unos de los proyectos que la comunidad presenta, además de poder tener a la mano información de la parroquia. La población indico que representaría un beneficio para la comunidad que no está debidamente informada, ya que muchas personas de esta comunidad no asisten a las reuniones de Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas que se convocan. Este sería un medio oportuno para que ellos sepan que sucede dentro de este Consejo Comunal como medio eficaz que ayude a divulgar sus actividades que permitiría un acercamiento entre la comunidad y el Consejo Comunal “Tribu de Macarao”, encargados de hacer cumplir las obras y aquellos proyectos de primera necesidad para la comunidad y que beneficien a gran parte de sus habitantes.

8.- ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista?

Análisis del Ítem 8: La población representativa estuvo de acuerdo en que se debía informar primordialmente todo lo relacionado con el *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*, así como también información local de la parroquia, como por ejemplo las actividades donde se van a realizar operativos de vacunación, donde van a estar los mercales, cedulação, política, gastronomía, los sucesos que ocurren en la comunidad, información cultural y deportiva, breve información de temas variados y las noticias actuales, entre otras cosas. Consideran que deben abarcarse temas de interés para la comunidad como lo son los programas ejecutados o por ejecutar del consejo comunal y a su vez de otros consejos comunales quienes estén interesados en llegar de la misma forma a la colectividad.

Capítulo IV

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

Una vez investigado y analizado los factores que nos llevaron al planteamiento del problema, es necesario crear herramientas o propuestas que solucionen la conjetura investigativa. En este capítulo se plantea la propuesta de cómo realizar el producto final y como puede ser su posible ejecución.

4.1. Selección del nombre

El nombre escogido para la presentación del producto final de este trabajo especial de grado fue “*LA TRIBU*”, tomando en cuenta que la revista esta diseñada para el Consejo Comunal que lleva el nombre de “*Tribu de Macarao*”, ubicado en la Parroquia Macarao de Caracas.

4.1.1. Logotipo

El logotipo representa la identificación principal entre la publicación y el lector, dándole personalidad y sentido de pertenencia al lograr que el lector se identifique con ella. Además representa al Consejo Comunal que lleva su nombre en virtud de la historia que conlleva el Indio Macarao, icono emblemático de la zona en los tiempos de la colonia.

4.1.2. Misión

Nace con la misión de mantener informados, educar y entretener a los habitantes de la comunidad de la Parroquia Macarao, sobre los hechos noticiosos acaecidos dentro la misma, para llenar un vacío existente en el ámbito

comunicacional hasta convertirse en un medio de información y consulta para todos los miembros del sector.

4.1.2.1. Visión

“*LA TRIBU*” tiene como visión esclarecer aquellos hechos que originen dudas e inquietudes dentro de la población que conforman la Parroquia Macarao, donde se ubica de manera georeferencial el Consejo Comunal que lleva el nombre de “*Tribu de Macarao*”.

4.1.2.2. Perfil de Lectores

El perfil que debe poseer el lector de “*LA TRIBU*” se describe como un perfil joven-adulto, lleno de expectativas e interés hacia los logros que tiene como meta el *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”* en pro de lograr beneficios para la comunidad sin distinción alguna, puesto que lo que se busca es el beneficio de todos.

4.1.2.3. Portada

La portada de “*LA TRIBU*” es concebida dentro de un rango de armonía llamativa de textos resúmenes, fotografías, infografías, colores y tipografía que buscan de manera conjunta atraer al posible lector. La portada será de papel glaseé full color, con la identificación del nombre de la revista que en este caso es “*LA TRIBU*” ubicada de forma centrada y tendrá de fondo, estilo marca de agua, impreso en una foto de la comunidad en una actividad afín organizada por *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”* acompañada de los titulares las noticias mas relevantes que se encontraran dentro de la revista.

4.2. Revista “LA TRIBU”

4.2.1. Atributos

La Revista “*LA TRIBU*” cuenta con atributos basados en complacer los requerimientos del lector de manera individual y de la comunidad como colectivo, centrándose en el buen uso del lenguaje escrito del español y en la presentación de informaciones locales de interés. La presentación de “*LA TRIBU*” deja fija una posición en relación a las actividades, programas y proyectos que el *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”* tiene destinado realizar y a su vez permitir aclarar las dudas existentes en la comunidad y rendir información administrativa sobre la inversión que efectúa, en beneficio de la comunidad, en cada uno de los proyectos planteados.

4.2.2. Tipo de Revista

Esta publicación esta dirigida para los vecinos de la comunidad de Macarao y zonas aledañas, teniendo como complemento informativo secciones de noticias, liderazgo, economía, sociales, actualidad, infraestructura, entrevistas y un glosario, etc. La publicación de este material otorga prioridad a materias o temas de gran interés que se llevan a cabo dentro del perímetro de la comunidad de Macarao.

4.2.3. Número de Paginas

La publicación que se propone consta de 20 páginas incluyendo tapa y portada en su fase inicial.

4.2.4. Tipo de Papel

Línea de papel Glasé (alto brillo) 300gr tapa y 150gr tripa, que brinda valores de excelente blancura y opacidad, utilizado por su impresión de máxima calidad en la portada e interior de la revista, ofreciendo mayores beneficios en aplicaciones de Barniz Acuoso y Barniz,

4.2.5. Encuadernación

La encuadernación grapada (montada a caballo) es la ideal para esta propuesta de revista. Luego de impresas las hojas por las dos (02) caras a color o blanco y negro, son hendidas y posteriormente grapadas por el hendido con dos (02) grapas como sistema de remachado que asegura un grapado sin problemas contra el material consiguiendo un acabado más atractivo y seguro, que permite que la revista pueda abrirse totalmente sin romper el lomo.

4.2.6. Periodicidad

La edición de la revista tiene una proyección de un ejemplar por mes, es decir de forma mensual.

4.2.7. Circulación

La circulación se realizara en todos los sectores de la Parroquia Macarao, la cual consta de 10 sectores.

4.2.8. Distribución

La distribución de la revista se hará a través de la Casa Comunal, kioscos, bodegas, Casa de la Juventud, Jefatura Civil y la Junta Parroquial.

4.2.9. Tiraje

La meta propuesta para el inicio será de mil ejemplares hasta alcanzar el número de lectores de cinco mil ejemplares, puesto que según el último censo poblacional lo ubica en unos 50.531 habitantes.

4.2.10. Origen de las informaciones

Las informaciones suministradas a la colectividad estarán basadas en los hechos noticiosos que susciten dentro de la parroquia. Cabe recordar que siendo un medio comunitario de la comunidad, y por la comunidad, su misión fundamental es mantener informados a los habitantes de la Parroquia Macarao sobre lo que sucede dentro de su área de convivencia y a sus alrededores.

4.2.11. Secciones y Contenidos

Las secciones están distribuidas en:

Noticias	Liderazgo
Economía	Sociales
Actualidad	Infraestructura
Entrevistas	Glosarios

La publicación constara de ocho secciones, como se propone en el aparte anterior, de diferentes ámbitos de interés para la comunidad, siendo su distribución de tres páginas por sección para la publicación de dos (02) noticias o artículos de 2.500 caracteres con la ubicación de columnas de 1.000 caracteres.

Portada	Imagen	Contenido	Editorial	4	Noticias	5
	2 Directorio					

Economía	Economía
6	7

Sociales	Sociales
8	9

Actualidad	Actualidad
10	11

Infraestructura	Infraestructura
12	13

Cultural	Cultural
14	15

Entrevista	Entrevista
16	17

Glosario de Términos	IMAGEN
18	19

Contraportada

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

4.2.12. Funcionamiento de la sala de redacción:

Para la creación de la revista se empleara un personal capacitado en la materia capaz de cubrir las necesidades que exige la misma. Contara con un Diseñador Gráfico, dos Periodistas, un Coordinador y un Jefe de prensa, acompañados de los integrantes de la Comisión de Medios Alternativos .

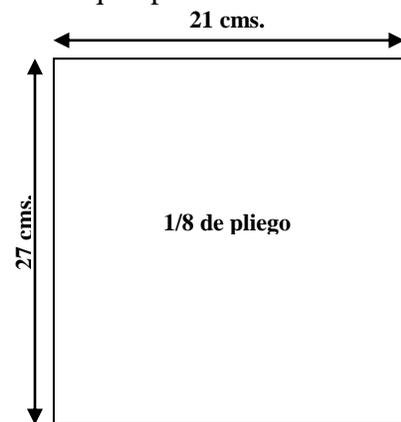
4.3. Manual de Estilo Gráfico

El Manual de Estilo Gráfico que se adoptará en la Revista “*LA TRIBU*”, será un instrumento de referencia para los diseñadores que trabajan en dicha revista, proporcionándoles información y orientación para el diseño gráfico de la misma.

- a) Soporte: Se utilizará Papel Glaseé blanco por ser el mejor para la impresión de textos, fotografías e ilustraciones. Pues el diseño grafico tendrá una mejor calidad visual y táctil. El papel será del tipo Acabado con Cubierta Mate de unos 300 gr. la tapa y 150 gr. la tripa.
- b) Formato: Es el tamaño del espacio donde se diseña la página y viene a ser la base de su identidad visual. Se usará en la Revista “*LA TRIBU*” el denominado Un Octavo (1/8) de pliego porque hace que la revista sea más fácil de manipular, leer y guardar. Las medidas que permitirán una fácil manipulación serán las siguientes medidas:

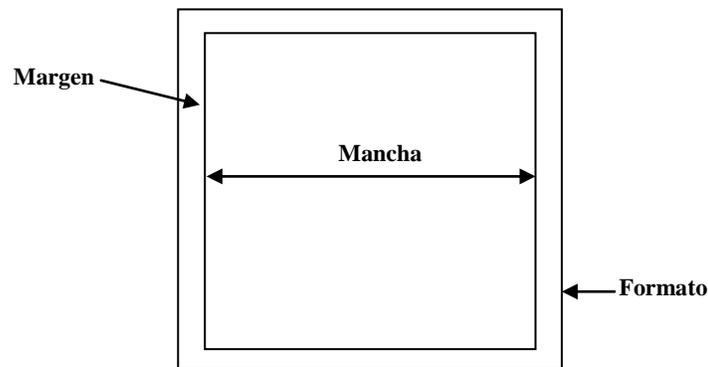
Ancho: 21 centímetros

Alto: 27 centímetros



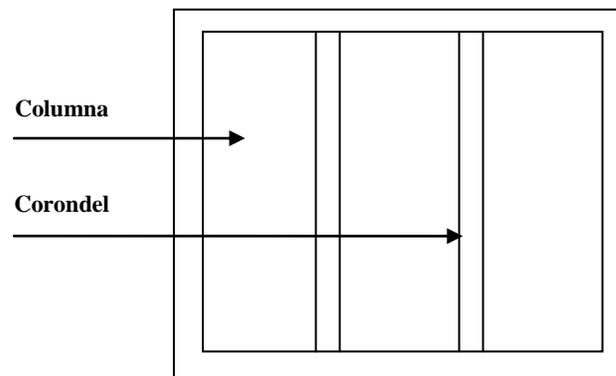
Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

- c) Soportes Gráficos (imágenes): Revista “*LA TRIBU*” combina el uso de Fotografías, gráficos, infografías o combinaciones en color de acuerdo a la actualidad de la tema a tratar. (Ver Compendio de imágenes de la Revista “*LA TRIBU*”, pagina siguiente)
- d) Retícula: permiten visualizar las medidas de la página como lo son el tamaño, la mancha y el margen, en el que se determinen el espacio real en el diseño.



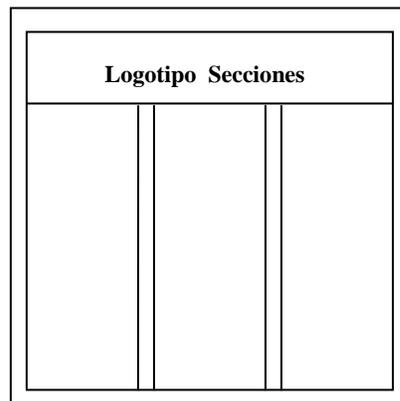
Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

- e) Retícula Vertical: la tribu, cuenta con una retícula vertical básica de 2 y 3 columnas verticales por página y su medida es de 2x4 col/cm, así mismo el corondel es de 2cm de espacio entre columna y columna como medida de la mancha.



Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

- f) **Retícula Horizontal:** se utiliza para indicar la altura de los títulos dentro de las páginas. Los logotipos que identifican las secciones a trabajar se encuentran ubicados en la parte superior de izquierda a derecha de la página. El nombre de cada sección se encuentra del lado derecho. Las medidas de los logotipos en cada sección son de 5cm ancho por 2cm de alto seguido de un fondo de color rojo.
- g) **Retícula Horizontal:** se utiliza para indicar la altura de los títulos dentro de las páginas. Los logotipos que identifican las secciones a trabajar se encuentran ubicados en la parte superior de izquierda a derecha de la página. El nombre de cada sección se encuentra del lado derecho. Las medidas de los logotipos en cada sección son de 5cm ancho por 2cm de alto seguido de un fondo de color rojo.



Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

- h) **Logotipos:** se usarán en sus portadas e interiores. Excepcionalmente será en blanco y negro.
- i) **Tipografía a Usar:**
- Uso de Fuente Tipográfica: **Arial**
 - Arial en Negritas y Altas para Títulos entre 11 y 22 puntos.

Ejemplo: **ARIAL, ARIAL**

c. Se utilizará **Arial** en Textos, Leyendas, Créditos, Sumarios, Subtítulos, Antetítulos e Intertítulos.

1. Textos: Para los Textos utilizar Fuentes entre 11 y 14 puntos

Ejemplo: “Se plantea una revista como medio de comunicación”

2. Leyendas y Créditos: serán de fuente de 10 puntos

Ejemplo: “El consejo comunal nace de la necesidad de la comunidad”

Ejemplo: Lesseur Rosalva

3. Sumarios: se utilizará fuente de 14 puntos siempre en negritas

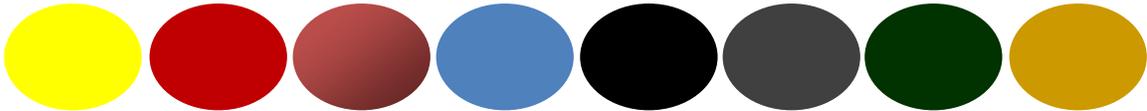
Ejemplo: **“Para estrechar la relación con el pueblo y administrar los recursos asignados....”**

4. Títulos y Subtítulos: utilizar Fuente de 14 o 16 puntos en Negritas.

Ejemplo: **¿Por qué Organizarnos?**

j) Uso del Color: El color es utilizado en todas sus páginas y en las portadas. Tendrá cuatricromía de manera integral y se enfatizará de acuerdo al diseño y la diagramación de cada edición.

Ejemplo:



Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

k) Encuadernación: La encuadernación prevista será del tipo cuaderno. Es decir, será engrapada al momento de ser impresa y refileada

4.4. Manual de Estilo

4.4.1. Conceptualización.

El manual de estilo son las normas sugeridas de acatamiento requerido y establecidas en la Revista “*La Tribu*” para el grupo periodístico, tanto interno como externo, que desarrollará todas las informaciones que serán públicas en las ediciones impresas del medio informativo diseñado. No rompen los estilos personales de los comunicadores sociales, pero mantiene su integridad editorial.

Es una especie de guía que permite orientar, ayudar y sugerir como debe ser la redacción periodística a la hora de presentarse cualquier duda en relación al uso del idioma español. Este manual no pretende sustituir a las Normas de la lengua castellana pero si están acordes con el uso legal del léxico, ortografía y gramática del español. Debe ser tomada en cuenta tanto por los periodistas, como diagramadores y diseñadores de la Revista “*La Tribu*” a la hora de manifestarse alguna duda que presente algunos de estos personajes. Su cumplimiento es lo mínimo que se pide al momento de redactar algún mensaje que vaya a ser divulgado por este medio informativo.

Nota: Las normas expuestas en este Manual de Estilo son recomendadas y en caso de dudas, deben ser consultadas en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española y comentadas, con la dirección de la revista. Siempre debe prevalecer el criterio justo de la Real Academia Español.

4.4.2. Principios.

Los Principios por los cuales se rige la Revista “*La Tribu*” son los siguientes:

1. Ser un medio informativo en español de carácter local.

2. Independiente de todo grupo político, religioso, económico o ideológico.
3. De fuerte vocación nacionalista, abierto a todas las corrientes de opinión.
4. Comprometido a divulgar los proyectos desarrollados en el *Consejo Comunal “Tribu de Macarao”*.

4.4.3. Normas

El Manual de Estilo de la Revista “*La Tribu*” comprende las siguientes normas:

1. Normas Generales
2. Normas Obligatorias (Periodistas y Columnistas)
3. Normas para fotografías con Negativos o Archivos Digitales
4. Normas de presentación de las Informaciones y/o Columnas
5. Normas de Redacción y Estilo
6. Normas de Estilo Gráfico

4.4.4. Normas Generales.

La Revista “*La Tribu*” crea unas normas de carácter general porque constituyen la base central de la Línea Editorial del medio informativo y son de obligatorio cumplimiento para todos los que deseen publicar una información en las páginas interiores de la Revista “*La Tribu*”. Las Normas Generales son las siguientes:

Comunicar e informar: La función básica de la Revista “*La Tribu*” es informar todos los proyectos que están por ejecutar y los que ya están ejecutados, además unas que otras informaciones de la Parroquia, están estructurado con diversas secciones cuyos contenidos buscan mantener al lector siempre al tanto de los acontecimientos que le rodean.

Buen uso del idioma español: Es vital para la Revista “*La Tribu*” manejar un lenguaje adecuado que le permita llevar a sus lectores diversas informaciones generales. Para ello, el uso del español, lengua oficial de la República Bolivariana de Venezuela, es vital; pero más importante es dominar la sintaxis y la ortografía por lo que su buen uso es obligatorio para todos los que deseen elaborar escritos para los lectores constantes al medio informativo.

Respetar al lector, al entrevistado, a la institucionalidad y a la legalidad: La Revista “*La Tribu*”, como órgano divulgativo de información veraz, debe tener como pilar fundamental, el respeto estricto al lector quien hace posible la existencia de la revista con sus lecturas habituales. De igual forma se debe respetar al entrevistado, porque es él quien ofrece declaraciones y respuestas a las inquietudes que se formula la comunidad y que por intermedio de la revista se le ofrece a los lectores.

Nada de lo anterior es posible si no existe una buena relación del medio informativo y la legalidad existente, razón por la cual, el acatamiento a las diversas leyes del país es un mandato constitucional y eso origina institucionalidad democrática que rige el sistema nacional.

Buscar siempre la verdad y las diversas posiciones frente a un hecho noticioso: La Revista “*La Tribu*” tiene como umbral buscar siempre la verdad del hecho noticioso y para ello es fundamental que las páginas del medio ofrezcan, de manera permanente, la postura de los diversos actores que se ven involucrado en la presentación de un acontecimiento.

4.4.5. Normas de estilo gráfico

Para la Revista “*La Tribu*” las recientes normas constituyen parte importante porque son las que mantienen la identidad del medio informativo. No deben ser

alteradas y la dirección del medio informativo, velará por su respeto para mantener la identidad visual del medio. Esta Norma se amplía en el aparte 4.3. referente a El Manual de Estilo Grafico

1) Distribución de Contenidos: La Revista “*La Tribu*” está integrada por diversas secciones fijas que ofrecerán a sus lectores las últimas informaciones con detalles ampliados y profundos. Los Contenidos estarán distribuidos de la siguiente manera:

- **Noticias:** En esta página encontraremos, los proyectos que el Comité encargo están desarrollando por ejemplo: jornadas de vacunación, la ayuda monetaria para las madres del barrio, para personas enfermas, discapacitadas.
- **Infraestructura:** En estas secciones encontraremos todas las obras públicas que están desarrolladas y que están por desarrollar, por ejemplo: el arreglo de las cominerías, levantamiento de muros de contención, consultares y nos tendrá debidamente informado.
- **Economía:** En esta sección se plasmarán todos los reportes económicos de posee el Consejo Comunal y servirá como testigo a la comunidad para saber en que fueron invertidos los recursos.
- **Entrevistas:** en cada edición se trataran temas de interés para la colectividad donde estos podrán dar su opinión acerca de las labores que desempeña el Consejo Comunal.
- **Liderazgo:** como base de todo éxito en una organización en esta sección se mostraran aquellas herramientas para hacer de nuestra colectividad una fuente de grandes líderes al servicio de la comunidad.
- **Glosario de Términos:** aquí encontraremos aquellas palabras que sean de difícil comprensión de algún tema en específico.

4.4.6. Normas de redacción y estilo.

Son las normas relacionadas directamente con la redacción y el estilo que usan para escribir las diversas informaciones que publica la revista **LA TRIBU** y que en conjunto forman parte de la identidad del medio informativo. Permiten mantener coherencia visual, textual y de principio con el diseño general de la revista. No chocan con la forma de escribir personal del autor de una información. Están ordenadas en orden alfabético y son, entre otras, las que a continuación se describen:

Acento de palabras Mayúsculas: Todas las letras mayúsculas deben llevar acento o tilde siempre que les corresponda.

Antetítulos: Solo deben ser usados para aclarar la información.

Cifras en expresiones numéricas:

- a) Las cifras, a diferencia de las palabras, no pueden ser objeto de partición, y deberán escribirse integralmente en una línea.
- b) Se utilizarán cifras en expresiones numéricas determinadas por una Unidad y se separaran con un espacio el número de la palabra. Ejemplo: 10 cm, 100 kg. ; 45 Ha (nótese el espacio de separación entre la cifra y la abreviatura de la unidad de medida).
- c) Se utilizarán puntos para separar los millares y las cifras decimales se separaran por comas. Ejemplo: 50.500 bolívares; 90,35 bolívares.

Coma:

- d) Dos o más partes de una oración, cuando se escriban seguidas y sean de la misma clase, se separarán con una coma. Ejemplo: Samuel, Esteban y Sandra.

- e) No se usará la coma cuando se usen las conjunciones: y, ni. Por ejemplo: Karla, Eulalia y Odalis; ni la joven ni la vieja.
- f) Las oraciones que suspendan momentáneamente el relato principal se encierran entre comas. Ejemplo: La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones.
- g) Nunca se debe colocar una coma entre sujeto y verbo. Asimismo, no se colocará coma entre verbo y Complemento directo.
- h) Dentro de una oración, la coma jamás separará el sujeto del predicado.
- i) Evitaremos colocar coma delante de las conjunciones —y, e, o—.

Comillas:

- j) No se debe usar encomillado dentro de otro encomillado.
- k) Las comillas van antes del punto final si se abrieron una vez iniciada la oración.
- l) Se emplearán comillas para distinguir palabras sobre las que se quiere llamar particularmente la atención. Ejemplo: Esos bosques tropicales densos se presentaban «islas» de biodiversidad en el Amazonas.
- m) Se escribirán entre comillas las citas textuales.
- n) Si la frase encomillada constituye una oración completa se preferirá poner el punto final antes de las comillas de cierre.

Contenido: La estructura de los contenidos se caracterizará por ser especialmente periodística. No es novelesca, ni caprichosa. En caso de no ser periodística debe seguir el modelo siguiente: Introducción de la idea, Desarrollo de los diferentes aspectos a considerar y, finalmente, Conclusión.

Cursiva: En general, y sin abusar de ellas, las emplearemos en los siguientes casos:

- a) Para palabras no castellanas o jergas y para usos expresivos del lenguaje. Ejemplos: El requisito del *eventus damni* atañe principalmente al acreedor. Los investigadores registraron que, en la ciudad de Lima, los partidos de *fulbito* se conocen como *pichanguitas* desde hace por lo menos dos décadas.

Errores frecuentes.

- a) Es preferible utilizar los verbos en forma activa y en tiempo presente. El pasado simple y el pretérito perfecto son también empleados con frecuencia. Sin embargo, los subjuntivos son utilizados en muy pocas ocasiones. Debemos cuidar las concordancias de género y número entre el sujeto y el verbo. Siempre que citemos una declaración de forma textual ésta debe ir entre comillas: El presidente dijo “No bajaremos los impuestos...”
- b) Evitar toda expresión imprecisa y sustituirla por datos concretos. No sirve: “unas cuantas personas abuchearon al ministro”; está mucho mejor: “cerca de 50 personas abuchearon al ministro”.
- c) Debes evitar toda ambigüedad que pueda provocar distintas interpretaciones en los lectores. Si deseas escribir una noticia informativa busca un estilo objetivo y neutro evitando toda interpretación personal. En este sentido, es muy importante prescindir de los adjetivos calificativos: (cruel, desalmado, patético). Cuando utilicemos adjetivos estos serán siempre descriptivos. También hay que tener especial cautela con el uso de los superlativos (por ejemplo: grandísimo).

Fechas:

- a) A la expresión los años 80 o la década de los 80, se preferirá los años ochenta o la década de los ochenta.
- b) Un período comprendido entre dos años de un mismo siglo se escribirá con números por lo extenso. Ejemplo: 2000-2001. Se abrevia el segundo periodo si es dentro de una misma década. Ejemplo: 1995-98.
- c) También se puede abreviar el segundo de los años mencionados, si el período está comprendido en la misma década. Ejemplo: 1999-2005.
- d) En el título de los documentos y en las bibliografías se empleará la forma abreviada. Ejemplo: Seminario sobre el arroz, 18-19 de mayo de 2008.
- e) Para indicar los días se utilizarán siempre los números cardinales. Ejemplo: 10 de junio de 1994.
- f) El formato para las fechas será así: 5 de enero de 1860. Recuerde que los números de los años nunca llevarán punto y que los meses deberán ir en letra minúsculas.
- g) Los siglos irán en números romanos (Ejemplo: Siglo XIX).
- h) Los años anteriores a nuestra era se escribirán utilizando la abreviatura a. C. (antes de Cristo)

Guión:

- a) El guión (-) es un signo ortográfico que se usa como elemento para unir dos adjetivos cuando éstos, cada uno por separado, siguen conservando su identidad. Ejemplo: Las conversaciones rusas-polacas.
- b) No se empleará guión en las palabras formadas por agregación, por ejemplo socioeconómico, biodiversidad, postcosecha, neorrealista, o en nombres de ciudades o de países compuestos por dos o más palabras: Tel Aviv, Viet Nam.

- c) Se escribirán con o sin guión palabras como centrooccidental (centro-occidental), mueble cama (mueble-cama), buque hospital (buque-hospital).

Legendas de fotos y nombres de fotógrafos:

- a) Deberán ser textos breves y explicativos de la fotografía.
- b) Siempre se escribirá el autor (persona o institución) de la fotografía.

Mayúsculas:

- a) Cuando se trate de enumeraciones simples, se preferirá emplear mayúscula inicial y punto final para los elementos enumerados que constituyan una oración independiente.
- b) Se escribirá con mayúscula la palabra Estado cuando sea entendida como conjunto de los órganos de gobierno. Ejemplo: Venezuela, Colombia.
- c) Se escribirán con mayúsculas las iniciales de los nombres de personas, de comité, de proyectos de países, de grupos de personas, de organismos, de institutos, de conferencias, de oficinas, de códigos, leyes y convenciones, de seminarios, de redes de cooperativas, de programas de trabajos, regiones geográficas.
- d) La primera palabra se escribe con mayúscula.
- e) Después del punto, la primera palabra se escribe con mayúscula.

Minúsculas: Se escribirá con minúscula cuando se refiera a estado de un régimen federativo. Ejemplo: estado Miranda, estado Táchira.

Negritas.: Se reservarán para Títulos, Antetítulos, Subtítulos, Créditos y Antetítulos.

Números:

- a) Se escribe en letras las oraciones o frases que empiezan por números desde el Uno hasta el Noveno. Ejemplo: Dos casas, Siete escuelas. Después del décimo en adelante se identifican por su número correspondiente. Ejemplo: la 14a reunión.
- b) Si la frase comienza con un número, éste constituye una palabra. Ejemplo: Quince observadores estuvieron presentes.
- c) Debe hacerse la separación de millares y signo decimal. Se empleará el punto para separar los dígitos de la parte entera de tres en tres y la coma decimal para separar la parte entera del decimal. En la parte decimal sólo se deben usar dos dígitos. Ejemplo: 1.234.567,89.
- d) En los números referidos a años o páginas, no se empleará ningún separador de millares, ni de decimal.

Oraciones:

- a) Toda oración debe seguir el siguiente orden lógico: Sujeto – Verbo – Complementos (complemento directo - complemento indirecto - complementos circunstanciales).
- b) El periodista debe evitar expresarse de una forma excesivamente literaria o excesivamente coloquial. Debe procurar utilizar un léxico variado, pero comprensible para el lector.
- c) Eliminar las palabras que no sean imprescindibles, prescindir de las muletillas, las expresiones hechas como: conviene recordar, es obvio, entonces, etc.
- d) En el caso de introducir oraciones compuestas, la proposición principal debe preceder siempre a la subordinada.
- e) No usar palabras de idiomas extranjeros salvo que sea absolutamente necesario.

- f) No usar tecnicismos que dificultan comprensión de la noticia.
- g) Se debe escribir con frases y párrafos cortos, evitando exceso de oraciones subordinadas. Una buena medida es que las frases no sobrepasen las 20 palabras.

Paréntesis:

- a) Se usa para precisar referencias textuales, fechas, lugares, desarrollos de siglas, nombres de autores u obras citados, traducciones o definiciones. Ejemplo: Aquella generación de politólogos fue formada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- b) Se usa para presentar información con poca relación sintáctica con respecto a la oración. Ejemplo: Aquella noción de viaje sin destino («Esa podría ser mi poesía, un riesgoso viaje a ninguna parte», escribió la propia Blanca Varela) no es ajena a la investigación literaria.

Puntos cardinales:

- a) Los puntos cardinales Norte, Sur, Este y Oeste han de escribirse con mayúscula inicial siempre y cuando se haga referencia a ellos de forma explícita. Ejemplos: «La brújula señala el Norte».
- b) En todos los demás casos va con minúscula. Ejemplo: «En el noroeste tendremos cielo parcialmente nublado», «España se encuentra al este de Portugal», «México limita al norte con los Estados Unidos», «El viento norte es muy común en la Argentina».

Punto:

- a) Después de los puntos suspensivos no se pone punto final. Si están dentro de un paréntesis el Punto Final se coloca fuera del paréntesis.

- b) El punto no se empleará después de los signos de interrogación y de exclamación.
- c) Se emplea punto para indicar el final de una oración.
- d) Después de punto, la primera palabra se escribe con mayúscula.
- e) No se empleará punto en las siglas (ONU y no O.N.U.), ni en los números de años (1996 y no 1.996).
- f) Se usará el Punto en las abreviaturas de palabras. Ejemplos: Dr., Sra., Pdte.
- g) Si la frase encomillada constituye una oración completa se preferirá poner el punto final antes de las comillas de cierre.
- h) Ningún título o subtítulo llevará punto final.

Punto y coma:

- a) Se usa Punto y Coma para facilitar la lectura de ciertas frases que contienen enumeraciones anteponiéndose un guión y un espacio a los elementos enumerados. Estos últimos, se escribirán con minúscula y se separarán unos de otros con punto y coma.
- b) Se emplea el punto y coma para separar oraciones y para delimitar jerarquías dentro de oraciones extensas o complejas. Preferiremos emplear la coma para introducir la última y en una enumeración compleja. Ejemplos: Visitamos París, la ciudad de las Luces; Madrid, capital de España; y Berlín, ya totalmente restaurada. La camisa es azul; los pantalones, grises; la blusa, blanca; el abrigo, negro. Juan enterrará a su padre; Pedro viajará mañana. Viajaré por la mañana; sin embargo, arribaré en la noche.

Porcentajes: Salvo en cuadros o gráficos, donde se utilizará el signo %, la expresión por ciento se escribirá en palabras. Ejemplo: 5,4 por ciento.

Preposición “de”: Se utilizará la preposición “de” entre el día y el mes y entre éste y el año. Ejemplo: 15 de marzo de 1997; la reunión se celebró del 19 al 23 de marzo de 1998 (nunca del 19-23 de marzo de 1998).

Secciones o antetítulos: Cuando el artículo tenga más de tres o cuatro párrafos, deberá estar dividido en antetítulos. Los antetítulos tendrán que usar la ortografía general respecto a mayúsculas y minúsculas, es decir, sólo se usarán mayúsculas para las iniciales de los nombres propios y para la primera letra del título.

Separación entre párrafos: No habrá separación de párrafos con línea blanca adicional por cuestiones de diseño.

Siglas:

- a) Cuando el nombre de un organismo se menciona por primera vez en un texto, se escribirá por extenso seguido de su sigla entre paréntesis. Para las ulteriores menciones del organismo, será suficiente indicar su sigla. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU).
- b) Se escribirán en mayúsculas todas las siglas relacionadas con organismos internacionales o nacionales: Ejemplos: ONU, OEA, PNUD, OMS, UNESCO.

Signos matemáticos y partición de fórmulas:

- a) Los siglos se escribirán en números romanos. Ejemplo: El siglo XXI.
- b) Los signos matemáticos como +, -, x, /, <, >, =, etc., utilizados entre dos números expresiones algebraicas, se separarán de éstos intercalando un espacio antes y otro después. Ejemplos: 137 + 269; < 101; 6 + 7 = 13.

Sumarios: Solo deben ser usados para aclarar la información.

Temperaturas: Las temperaturas se indicarán en grados Celsius y con este formato: 58,5 °C.

Titulares:

- a) Los Títulos deben de una sola línea.
- b) Deben ser cortos, breves, concretos y claros.
- c) Deben reflejar la idea principal del texto.
- d) Sólo se utilizaran Títulos Explicativos (explican el Qué y el Por Qué de la información) y Títulos Informativos (informar y dan una visión general de la información).
- e) Prohibido los Títulos sensacionalistas (títulos amplios, negros fuerte o a color con signos de admiración o interrogación y cuyo contenido es exagerado), Títulos orientadores (ideológicamente dirigen al lector hacia la información) y Títulos amarillistas.
- f) Deben escribirse en mayúsculas

Tipografía: La tipografía para los textos debe usarse en Altos y Bajos.

Unidades monetarias:

- a) El milliard del francés y el billion del inglés equivalen, en español, a mil Millones y ahora en Venezuela a un millardo.
- b) Se escribirá dólares con todas sus letras añadiéndose la abreviatura EE.UU. Ejemplo: Los compromisos suman 14.300 millones de dólares EE.UU.
- c) En caso de bolívares utilizarse la nueva denominación de la moneda, es decir, hablar de bolívares fuertes y se puede usar entre paréntesis la moneda anterior con sentido de aclaratoria)

Uso del lenguaje español:

- a) El periodista debe evitar expresarse de una forma excesivamente literaria o excesivamente coloquial. Debe procurar utilizar un léxico variado, pero comprensible para el lector.
- b) Toda oración debe seguir el siguiente orden lógico: Sujeto – Verbo – Complementos (complemento directo - complemento indirecto - complementos circunstanciales).
- c) Se debe escribir con frases y párrafos cortos, evitando exceso de oraciones subordinadas. Una buena medida es que las frases no sobrepasen las 20 palabras.
- d) En el caso de introducir oraciones compuestas, la proposición principal debe preceder siempre a la subordinada.
- e) Eliminar las palabras que no sean imprescindibles, prescindir de las muletillas, las expresiones hechas como: conviene recordar, es obvio, entonces, etc.
- f) Evitar toda expresión imprecisa y sustituirla por datos concretos. No sirve: “unas cuantas personas abuchearon al ministro”; está mucho mejor: “cerca de 50 personas abuchearon al ministro”.
- g) Es preferible utilizar los verbos en activa y en tiempo presente. El pasado simple y el pretérito perfecto son también empleados con frecuencia. Sin embargo, los subjuntivos son utilizados en muy pocas ocasiones. Debemos cuidar las concordancias de género y número entre el sujeto y el verbo. Siempre que citemos una declaración de forma textual ésta debe ir entre comillas: El presidente dijo “No bajaremos los impuestos...”
- h) Debes evitar toda ambigüedad que pueda provocar distintas interpretaciones en los lectores. Si deseas escribir una noticia informativa busca un estilo objetivo y neutro evitando toda interpretación personal.

En este sentido, es muy importante prescindir de los adjetivos calificativos: (cruel, desalmado, patético). Cuando utilicemos adjetivos estos serán siempre descriptivos. También hay que tener especial cautela con el uso de los superlativos (por ejemplo: grandísimo).

- i) No usar tecnicismos que dificultan comprensión de la noticia.
- j) No usar palabras de idiomas extranjeros salvo que sea absolutamente necesario.

4.4.7. Normas obligatorias (periodistas y columnistas)

Las Normas Obligatorias son como su nombre lo indica exigentes a todos los periodistas, colaboradores o comunicadores que produzcan cualquier tipo de escrito a ser publicado en la revista LA TRIBU:

- a) Mantenerse dentro de los límites de caracteres exigidos.
- b) Cada página, cada información y cada columna debe ser guardado electrónicamente indicando la fecha y número de página correspondiente.
- c) Todo el texto debe de ser a doble espacio y en una sola columna.
- d) No confundir la letra ele (l) con el número uno (1) y el cero con la letra o.

4.4.8. Normas para fotógrafos.

Las fotografías en Negativos o con archivos digitales deben mantener las siguientes características:

- a) Deben ser originales de alta calidad.
- b) Deben de ser claras, bien enfocadas y contrastadas.
- c) Debe de colocarse un crédito para cada fotografía.

4.4.9. Normas de presentación de informaciones y/o columnas

Utilizar párrafos breves y frases corta.

- a) Las Informaciones serán de actualidad y/o con trascendencia política, económica y social.
- b) Siempre se debe citar siempre la fuente de información, salvo excepciones justificadas.
- c) No recurrir al sensacionalismo, amarillismo, ni a las tergiversaciones.
- d) Colocar, obligatoriamente, el responsable de la información o columna.
- e) No abreviar los nombres propios.

Se debe escribir de forma ágil, diferente, sencilla, claro, interesante, que atrape al lector.

CONCLUSIONES

Los medios de comunicación social, fueron creados con una finalidad, mantener al mundo entero totalmente informado de cada uno de los acontecimientos, tanto nacional, internacional, regional e información local.

Existen dos tipos de medios de comunicación el audiovisual, integrados por: la radio, la televisión, el cine, mientras que el impreso lo constituyen los periódicos, las revistas. En este trabajo lo que se pretende es colocar una revista en el mercado que ayude al *Consejo Comunal "Tribu de Macarao"* a divulgar los proyectos que vienen desarrollando o que están por desarrollar.

Para esto se trabajo dentro de la población de la Parroquia Macarao y se extrajo una muestra la cual está conformada en parte por habitantes de la comunidad, voceros y voceras del Consejo Comunal, una periodista, y una diseñadora. A esta muestra se le realizó una entrevista, cuyo estudio estadístico tuvo la finalidad de abordar y solventar un problema, como es la falta de información que presenta esta comunidad de la Parroquia Macarao; el no contar con un medio informativo adecuado y eficaz. Los resultados fueron exitosos ya que todo este estudio arrojó como resultado que esta comunidad está de acuerdo con el diseño de esta revista informativa.

Dentro de la investigación hubo algunas limitaciones como fue la escasez de información con poca referencia bibliográfica. Sin embargo esta investigación concluye con el producto final que es la Revista "*La Tribu*", revista que promete futuro, la cual se espera su aceptación, fortalecimiento y arraigo de aceptación, así como el entendimiento de su contenido por parte de la comunidad de la Parroquia Macarao.

A pesar de los distintos obstáculos presentados durante el desarrollo del mismo, superados a su vez satisfactoriamente, la investigación pudo llegar a la conclusión de que la Revista “*La Tribu*”, es un hecho que da sus inicios a partir de un prototipo cuya presentación se anexa.

La revista informativa está estructurada en diversas secciones, entre las que se mencionan noticia, liderazgo, infraestructura, actualidad, economía, sociales, entrevista y un glosario de términos, distribuidas a lo largo de sus 20 páginas que han sido anticipadamente creadas en su diseño y presentadas a full color.

Se espera que la Revista “*La Tribu*” llene un vacío existente en la Parroquia Macarao del Distrito Capital, Municipio Bolivariano Libertador, además que se pretende con esta revista ocupar un espacio informativo escrito y forma parte de los medios informativos que posee esta populosa Parroquia, como lo es también Radio de Macarao. Se considera que la Revista “*La Tribu*” se convertirá en un referente de lectura obligatoria para los habitantes de la poligonal que le corresponde al Consejo Comunal, como son el Callejón la Flechita, el Callejón Lugo y el Callejón San José, por lo que se pretende que la Parroquia en general cuente con un medio informativo con la calidad local que promueve la Revista “*La Tribu*”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Ander Egg, E. (1978). *Técnicas de Investigación Social*, (19ª edición), Buenos Aires – Argentina. Editorial Humanitas.
- (2) Arias Odón, Fidas G. (1999). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme
- (3) Arnal, J.; Del Rincón, D.; Latorre, A. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona – España. Editorial Grup92.
- (12) Barrios Yaselli, Maritza (2005). *Manual de trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Parque del Oeste, Catia. Caracas, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDUPEL. 2005. Editorial pedagógica.
- (4) Bavaresco De Pietro, A. M. (1997). *Proceso Metodológico de la Investigación (Como hacer un Diseño de Investigación)*, Maracaibo – Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia.
- (5) Bunge, M. (1985). *La Investigación Científica*. (2ª edición). Barcelona – España. Editorial Ariel S.A.
- (29) Castejón, Enrique (1896). *Revista, periodismo No Diario*. Trabajo de Ascenso en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela, 1.986.
- (6) Carvajal, L. (1999) *Metodología de la Investigación*. Curso General y Aplicado. (17ª edición). Cali – Colombia. Editorial Fald.

- (31) Cf. Lovera, Alberto (1990), *Radiografía de la industria de la construcción: Tecnología y Construcción*, N° 6, Caracas.; Lovera, Alberto (2003): *Del Banco Obrero a la UCV. Buscando un lugar para innovación en la construcción. Los orígenes del IDEC de la UCV*, CENDES/IDEC-UCV, Caracas.
- (35) *Código de Ética del Periodista Venezolano* (1998-1997). Aprobado en la VII Convención Nacional del CNP celebrada en la ciudad de Mérida, Estado Mérida, en junio de 1988 y modificado parcialmente en el XXIX Secretariado del CNP efectuado en San Carlos, Estado Cojedes el 13 y 14 de junio de 1997.
- (8) *Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela* (1999). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela No 36.860,30 de Diciembre de 1999.
- (7) Consultores Asociados. *Como se elabora el proyecto de investigación*. (2006). Editorial BL Consultores Asociados, Servicios Editorial.
- (9) Eco, Humberto (2001): *Cómo se hace una Tesis: Técnicas y Procedimientos de Estudio, Investigación y Escritura*. Gedisa. Herramientas Universitarias. Barcelona. España.
- (10) Edmund C., Arnold (1.986): *Diseño total de un Periódico*. Segunda Edición. Editorial Edamex, México, 1986
- (11) Ibáñez, Jesús (1979) *Más allá de la sociología*, El grupo de discusión: «técnica y crítica», Siglo XXI de España, Madrid, 1979.
- (33) *Ley de Ejercicio del Periodismo* (1994), Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 4.819 de fecha 22 de diciembre de 1994

- (24) *Ley de los Consejos Comunales* (2006), Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela No 5.806 (Extraordinaria), de fecha 10 de abril del 2006.
- (34) *Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión* (2005), Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 38.333 del 12 de diciembre de 2005.
- (25) *Ley Orgánica de los Consejos Comunales* (2009), Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela No 5.806 (Extraordinaria), de fecha 26 de noviembre del 2009.
- (26) *Ley Orgánica de La Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal*. (2001) Gaceta Oficial N° 37.347, de fecha 17 de diciembre de 2001
- (30) López Calderón, I. Macarena (2000). *ComuníKT: una revista impresa y en la red para estudiantes de comunicación*. Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social, Cota: Tesis H2000 L864. Caracas, 2000.
- (13) Martínez, Elena F. de (Profesora) (2001). *Guía Metodología de la Investigación*. Universidad Metropolitana (Unimet). Departamento de Didáctica. Cátedra Metodología de la Investigación (FPED49), Caracas. Febrero 2001.
- (32) Noslen Serrano y Carlos Ramirez, (2005). *Revista "Venezuela Boarding Pass". Las Ciudades de Venezuela como destino turístico internacional*. Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

- (15) Pérez, L.(1997. *Guía Práctica Autoinstruccional para la Elaboración de Proyectos de Investigación*. Grafica Moderna: Maracaibo.
- (14) *Pequeño Larousse ilustrado* (1978). México: Larousse.
- (16) Ragusso, S. (1978). *Manual de Metodología para Universitarios*. Mérida, Venezuela. Talleres Gráficos ULA.
- (27) *Reglamento de la Ley Orgánica de La Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal*. (2009). Gaceta Oficial N° 39.240, de fecha 12 de agosto de 2009
- (17) Riverón Pojan, Ana María (1991) *Diseño de una Revista de Comunicación y Asesoramiento Empresarial*. Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela. 1991.
- (19) Sabino, Carlos (2000). *El Proceso de Investigación*. Panapo. Caracas.
- (20) Sabino, Carlos (1987). *Como hacer una Tesis. Guía para la Elaboración y redacción de Trabajos Científicos*. Panapo. Caracas.
- (21) Sandoval, Carlos García y Al-Ghassani, Anuar (1990). *Inventario de los medios de comunicación en Costa Rica*, Escuela de Ciencias de la Comunicación, San José, 1990.
- (18) Sampieri, Roberto & Coautores (1998) *Metodología de la Investigación* (2ª edición). México. Editorial Mc. Graw - Hill.
- (22) Suárez De Paredes, N. (1999). *La Investigación Documental Paso a Paso*. Mérida – Venezuela. Consejo de Publicaciones. Facultad de Humanidades y Educación.

- (23) Tamayo Tamayo, M. (1981). *El Proceso de Investigación Científica*. México. Editorial Limusa.
- (28) Universidad Central de Venezuela (UCV) (2003). *Manual para la elaboración de Tesis Doctorales, Trabajos de Grado y Trabajos Especiales*. Primera edición. V Jornadas de Autoevaluación del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), 18 de julio de 2003.

Direcciones electrónicas consultadas:

- (36) Cmppp.gob.ve. La Parroquia Macarao Reseña Histórica. Consejo Metropolitano de Planificación de Políticas Públicas. Caracas. Edición N° 14 Agosto 2003, Extraído en febrero 2010. (On line). Disponible en: www.cmppp.gob.ve/personal/docs/ne8ttt14e.pdf
- (37) Conocimientosweb.net. Perfil de descarga: Antecedentes periodísticos. Extraído en marzo 2010. (On line). Disponible en: <http://www.conocimientosweb.net/dcmt/ficha13458.html>
- (38) ISSUU.COM. Tutorial de ISSUU. 2008. Extraído en marzo 2010. (On line). Disponible en: http://issuu.com/juanmi.munoz/docs/tutorial_issuu
- (39) La Revolución VIVE. Venezuela. Medios alternativos y comunitarios consolidarán su rol histórico en 2010. 05 de enero de 2010. Extraído en marzo 2010. (On line). Disponible en: <http://www.larevolucionvive.org.ve/spip.php?article1175>
- (40) Unimar.edu.ve. Diseño del proyecto de investigación. Tesis. Universidad de Margarita. Estado Nueva Esparta. Extraído entre febrero-marzo 2010. (On line). Disponible en: http://www.unimar.edu.ve/gonzalezalexis/tesis_web/m3analisis.html

- (41) Vanspe.blogspot.com Artículo. Evolución del Diseño: Medios Impresos. 16 de diciembre de 2007. Extraído en marzo 2010. (On line). Disponible en: <http://vanspe.blogspot.com/2007/12/medios-impresos.html>
- (42) Wikipedia.org. Artículo. Caracas. Extraído en febrero 2010. (On line). Disponible en: http://images.google.co.ve/imgres?imgurl=http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/6/6b/View_of_Caracas,_1812.jpg/220px-View_of_Caracas,_1812.jpg&imgrefurl=http://es.wikipedia.org/wiki/Caracas&usq=__JphsMeRcRyS_a05QtTpkIO1cgN4=&h=157&w=220&sz=16&hl=es&start=60&itbs=1&tbnid=VDbK7GA4A678TM:&tbnh=76&tbnw=107&prev=/images%3Fq%3Dindio%2Bmacarao%2BTOROMAIMA%26start%3D54%26hl%3Des%26sa%3DN%26gbv%3D2%26ndsp%3D18%26tbs%3Disch:1

ANEXOS

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ALEXIS PINO (CONTRALORÍA)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?	X	
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Existe uno. Es una radio comunitaria llamada Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>Dentro de esta parroquia no hay ningún tipo de medio impreso, ni periódicos, ni revistas, ni folletos, ni nada semejante.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Si me gustaría contar con un medio de ese tipo, para así estar empapado de cada unos de los proyectos que nosotros presentamos, además, si es posible tener información también de la parroquia.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Bueno, primordialmente todo lo relacionado con el Consejo Comunal, también información de la parroquia, donde van a estar los mercales, donde va se realicen operativos de vacunación, cedulaación entre otras cosas.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ERIKA CASTRO (COMITÉ DE SALUD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?	X	
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Uno llamado Radio Macarao.</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>Dentro de esta parroquia no hay medios impresos, sólo una radio.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Si porque como miembro de este Consejo Comunal, me gustaría contar con un medio que nos respalde, y que en el podamos divulgar todos los proyectos que tenemos pensado desarrollar y que están ejecutados.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Me gustaría que fuese variada, que tenga de todo un poco, pero que sea netamente información de la Parroquia y también del Consejo Comunal.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****TIBISAY SOTO (COMITÉ DE CULTURA)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?	X	
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Existe una radio llamada Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>Dentro de esta parroquia no hay medios impresos, sólo una radio.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué?		
<p>Primero que nada es un beneficio para la comunidad que no está debidamente informada, ya que muchas de estas personas no asisten a la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, este sería un medio oportuno para que ellos sepan que sucede dentro de este Consejo Comunal, segundo sería un beneficio para nosotros ya que no contamos con un medio eficaz que nos ayude a divulgar nuestras actividades.</p>		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista?		

Primordialmente las del consejo Comunal y una que otras cosas de la parroquia también podría ser.

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Abril 2010****LIC. GABRIELA BUADA (PERIODISTA)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?	X	
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Por lo que he investigado, tengo conocimiento que existe una Radio Comunitaria llamada Radio Macarao.</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>Lamentablemente la parroquia no cuenta con un medio informativo impreso que sea del alcance de todos los habitantes del sector.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?	X	
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Creo que la implementación de un medio impreso para el Consejo Comunal permitiría un acercamiento entre la comunidad y sus delegados, quienes son los encargados de hacer cumplir las obras y aquellos proyectos de primera necesidad para la comunidad y que beneficien a gran parte de sus habitantes. ¿Por qué un medio impreso? Dentro de los géneros periodísticos se encuentra el medio impreso, este permite una comunicación directa ante el lector y el escritor, desarrollando temas de interés en un contexto más amplio.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista?		

Temas de interés para la comunidad como lo son los programas ejecutados o por ejecutar del consejo comunal y a su vez de otros consejos comunales quienes estén interesados en llegar de la misma forma a la colectividad.

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ERICK BRICEÑO (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No existe ningún medio impreso.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Porque así estaríamos en contacto con la Comunidad y con el Consejo Comunal.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Deportes, Cultura, Farándula, información del Consejo Comunal y sus proyectos.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ANGELÍN GARCÍA (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Existe uno llamado Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No conozco ningún medio impreso dentro de la parroquia.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Si porque estaría mejor informada.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Deportes, Cultura, el Horóscopo, Salud, Farándula.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****AMILCAR TEJERA (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Si, Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No, no conozco ningún medio informativo impreso que pertenezca a la parroquia.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Porque así estaría al tanto de los proyectos y planes que se efectúan y están por efectuar dentro de este Consejo Comunal.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Deportes, Farándula, Hecho importantes, Reuniones próximas de los Consejos Comunales y mucho más.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ERICA CASTRO (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Radio Macarao.</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No conozco.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Si estoy de acuerdo, porque estaríamos más informados de los proyectos que realizan o están por realizar.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Donde va a ver cedula en la parroquia, sucesos, donde va a ver mega mercales, jornadas de vacunación, entre otros.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ALVARO ARTURO LESSEUR (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Si, Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No conozco ninguno.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Porque la comunidad necesita información de los problemas y necesidades de la parroquia.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Cultura, Deportes, Política, Gastronomía.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****MARIA NAVARRO (COMUNIDAD)**

		SI	NO
1	¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2	¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3	¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Radio Macarao</u>	X	
4	¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No conozco ningún medio impreso.</u>		X
5	¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6	¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7	¿Por qué? Porque así estaremos más informados.		
8	¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Jornadas de vacunación, mega mercales, cedulaación, entre otros.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****GEINNY SÁNCHEZ (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Una radio comunitaria llamada Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Para que mantenga a la comunidad al tanto de lo que pasa en ella.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Los sucesos que ocurren en la comunidad, información cultural e información breve.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ROSAURA MONAGAS (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Si , Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Porque la comunidad necesita un medio impreso, que lo mantenga informado no sólo de los proyecto del Consejo Comunal, sino también información de todos los acontecimientos de la parroquia.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Noticias actuales, informaciones los proyectos del Consejo Comunal, jornadas de vacunación.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****MAYERLING FUENTES (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Porque con este medio informativo, la comunidad se mantendrá debidamente informado de todos y cada de los problemas que aquejan a esta parroquia.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Información de la parroquia y de los proyectos del Consejo Comunal, ya que es el beneficiario primordial.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

ENTREVISTA**Vaciado Físico de la Entrevista****INDIVIDUO****Fecha: Marzo 2010****ARACELI LUGO (COMUNIDAD)**

	SI	NO
1 ¿Conoce el Consejo Comunal Tribu de Macarao?	X	
2 ¿Es miembro de este consejo Comunal?		X
3 ¿Conoces algún medio informativo dentro de la Parroquia Macarao? Diga Cual <u>Una radio comunitaria llamada Radio Macarao</u>	X	
4 ¿Conoces algún medio informativo impreso dentro de la Parroquia Macarao? Diga cual <u>No conozco ningún medio impreso.</u>		X
5 ¿Sabe usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao posee algún medio informativo para divulgar sus proyectos?		X
6 ¿Estaría de acuerdo usted si el Consejo Comunal Tribu de Macarao diseñará una revista para divulgar sus proyectos?	X	
7 ¿Por qué? Si porque considero que todos los Consejos Comunales deberían de tener un medio informativo que los ayude a divulgar sus proyectos.		
8 ¿Qué tipo de información le gustaría encontrar en esa revista? Todo tipo de información que sea relacionada con la comunidad y con la parroquia.		

Fuente: Elaboración Propia Lesseur/Navarrette (2010)

SINTESIS DEL PROYECTO COMUNITARIO
(Artículos N° 6, 11, 21, 22, 23, 29 y 30 de la Ley de los Consejos Comunales)

SÍNTESIS DEL PROYECTO:		Fecha de Entrega: 17-05-2010
Nombre del Proyecto: Diseño de un medio informativo para la comunidad de Macarao, Caracas		
Duración:	6 meses	Monto Total: 250.000.00

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL:

Estado: Distrito Capital	Municipio: Libertador	Parroquia: Macarao
Comunidad: Macarao	Circuito Comunitario N°:	
Consejo Comunal Responsable del Proyecto: La Tribu de Macarao		
Voceros Responsables del Proyecto: Alexis Pino		
Vocero Principal: Africa Salazar	Cedula de Identidad: 6.507.369	
Vocero Suplente: Rosa Reyes	Cedula de Identidad: 6.318.631	

II. PROYECTO COMUNITARIO

a. Descripción del Problema

1. Situación Actual o Inicial
En propuesta
2. Causas
Proyecto Comunitario
3. Consecuencias
N/A

b. Fundamentación del Proyecto

1. Justificación			
Crear un medio de divulgación de los proyectos que elabora el Consejo Comunal para la comunidad			
2. Objetivos			
Difundir las actividades que realiza el Consejo Comunal y lograr un acercamiento entre la comunidad y sus líderes.			
3. Metas			
Consolidarse como un medio de difusión para los habitantes de la parroquia Macarao			
PRODUCTOS	CANTIDAD	TIEMPO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Revista	5.000	mensual	Comité de medios alternativos

c. Tipo de Proyecto		
1. Proyecto Productivo:		
2. Proyecto Social:	si	
3. Proyecto de Infraestructura Social:	si	

d. Beneficiarios del Proyecto

Directos:	La comunidad
Indirectos:	Periodistas y diseñadores.

e. Características socio-económicas de la Comunidad:

--

f. Beneficios a la Comunidad

Lograr un acercamiento entre la comunidad y sus líderes.
--

g. Participación de la Comunidad en el Proyecto

Si, dentro de la revista se creara una sección donde los habitantes sean los protagonistas.

h. Impactos Esperados

Que la comunidad se encuentre al tanto de los recursos que le son asignados.		
--	--	--

i. Tiempo de Ejecución Esperado

6 meses0

j. Costo Total Estimado

Mano de Obra, Equipos y Materiales (Bs)	Ver Anexos	
Aporte de la Organización o Cooperativa (Bs)		
Aportes de Otras Fuentes (Bs)		
Total (Bs)		
Presentado por:	Fecha	Firma
Consejo Comunal Tribu de Macarao	17.05.2010	

INSTRUCTIVO DEL PROYECTO COMUNITARIO

SINTESIS DEL PROYECTO:

- ▶ **Fecha de Entrega:** Indique la fecha en que fue entregado el proyecto comunitario.
- ▶ **Nombre:** Escriba el nombre completo del Proyecto. Debe contener la esencia de lo que se espera hacer.
- ▶ **Duración:** Indique el tiempo estimado para la ejecución del proyecto.
- ▶ **Monto Total:** Indique el costo en bolívares del proyecto.

IDENTIFICACION GENERAL:

- ▶ **Estado:** Escriba el nombre completo del Estado al cual pertenece el Consejo Comunal.
- ▶ **Municipio:** Escriba el nombre completo del Municipio al cual pertenece el Consejo Comunal.
- ▶ **Parroquia:** Escriba el nombre completo de la Parroquia a la cual pertenece el Consejo Comunal.
- ▶ **Comunidad:** Escriba el nombre completo de la Comunidad a la cual pertenece el Consejo Comunal.
- ▶ **Circuito Comunitario N°:** Escriba el N° de Circuito al cual pertenece la comunidad del Consejo Comunal.
- ▶ **Consejo Comunal Responsable del Proyecto:** Escriba el nombre del Consejo Comunal que presenta el proyecto.
- ▶ **Vocero Principal:** Nombre y Apellido del Vocero encargado de presentar el Proyecto.
- ▶ **Vocero Suplente:** Nombre y Apellido del Vocero encargado de presentar el Proyecto.

PROYECTO COMUNITARIO:

a. Descripción del Problema

Situación Actual o Inicial: Describa en forma breve el problema o necesidad al cual responde el proyecto, su magnitud, espacio geográfico donde se manifiesta, temporalidad (desde cuándo existe) y ¿cómo ha sido abordado anteriormente?

Causas: Señale los elementos que usted considere han incidido en la aparición de la situación problemática y de insatisfacción.

Consecuencias: Señale los efectos que usted considere se están generando en la comunidad y su entorno, producto de situación problemática y de insatisfacción.

b. Fundamentación del proyecto

Justificación: Señale los elementos que de acuerdo a su criterio hacen necesario la realización del proyecto, por ejemplo: costo de postergación (que pasa si no se resuelve la situación actual), costos (cuanto podría costar hacerlo en un futuro y no ahora), que tan factible sería el éxito a futuro respecto al momento actual, etc.

Objetivo: Consiste en plasmar el Fin y/o propósito que aspira lograr la organización con el proyecto, así como el resultado final esperado con la ejecución en función de las relaciones de este con la necesidad planteada inicialmente. ¿Qué queremos lograr?

Metas: Exprese con precisión y de forma cuantitativa los resultados que se esperan. Así mismo debe indicarse en cuanto tiempo se espera cumplir y los medios de verificación. ¿Cuánto queremos lograr?

(c) Tipo de Proyecto:

- ▶ **Productivos:** Aquellos que generan empleo, bienes y servicios.

- ▶ **Sociales:** Aquellos destinados a atender a la población más deprimidos, tales como: niños, niñas y adolescentes en situación de calle, familias en situación de riesgo, personas con discapacidad, adulto mayor, población indigentes.
- ▶ **Infraestructura Social:** Obras menores como escaleras, muros, acueductos, pasos peatonales, canchas entre otros.

(d) Beneficiarios del Proyecto

Debe especificarse de manera precisa los grupos beneficiarios (directos e indirectos) de la ejecución del proyecto, caracterizándolo por grupos etareo, condiciones de salud, nivel de asistencia, condición ocupacional, situación de riesgo (físico, social, psicológico), etc.

(e) Características Socio-Económicas de la comunidad.

Elabore una breve descripción de las condiciones de empleo/desempleo, niveles de pobreza, vocación laboral (principal actividad económica) de la comunidad y la localidad donde se desarrollara el proyecto.

(f) Beneficios a la comunidad.

Especifique de qué manera la comunidad se beneficiará por la ejecución del proyecto.

(g) Participación de la comunidad.

Especifique como los habitantes de la comunidad se integran a la ejecución del proyecto y que papel desarrollan en el.

(h) Impactos Esperados.

Expresar los resultados esperados del proyecto a corto, mediano y largo plazo, el área de influencia y su incidencia en el desarrollo de la región y la comunidad.

(i) Tiempo de ejecución Estimado

Defina en que tiempo se estima ejecutar o culminar el proyecto.

(j) Costo Total Estimado.

Especifique los costos en bolívares que acarrea la ejecución del proyecto (Mano de obra, equipos y materiales; Aporte del Consejo Comunal o Cooperativa; Aporte de otras Fuentes y Total).

Presentado por: Nombre y apellido del Vocero Principal responsable del Proyecto.

Fecha: Indicar la fecha en que fue entregado a la unidad de recepción de proyectos comunitarios.

Firma: Firma del Vocero Principal responsable del Proyecto.

DIA	MES	AÑO
17	05	2010

ACTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
(Artículos N° 6, 11, 21, 22, 23, 29 y 30 de la Ley de los Consejos Comunales)

IDENTIFICACIÓN GENERAL

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNIDAD
Distrito Capital	Libertador	Macarao	Macarao

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño de un medio informativo para la comunidad de Macarao, Caracas	MONTO	
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	
	3 meses	
IDENTIFICACIÓN DEL CONSEJO COMUNAL	CIRCUITO N°	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA
Consejo Comunal Tribu de Macarao		Comisión de Medios Alternativos

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

EN EJECUCIÓN			
PARALIZADO			
EJECUTADO			
SIN EJECUTAR	X		

OBSERVACIONES:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	UNIDAD	FIRMA
	Alexis Pino	4.507.415	Contraloria Social	
	Erika Castro	24.529.081	Comité de Salud	
	Tibisay Soto	15.442.189	Comité de Cultura	

INSTRUCTIVO DEL ACTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN GENERAL:

- ▶ **Fecha:** Día, mes y año en número.
- ▶ **Estado, Municipio, Parroquia y Comunidad:** Escriba los nombres completos de cada categoría solicitada.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- ▶ **Nombre del Proyecto:** Escriba el nombre completo del proyecto comunitario.
- ▶ **Monto:** Escriba el monto en bolívares del proyecto comunitario presentado.
- ▶ **Tiempo de Ejecución:** Defina el tiempo en que se espera culminar el proyecto en años, meses y/o días.
- ▶ **Identificación del Consejo Comunal:** escribir el nombre completo del Consejo Comunal que presenta el Proyecto.
- ▶ **Nº de circuito:** Escriba el número de circuito correspondiente a la comunidad.
- ▶ **Identificación de la Unidad Ejecutora:** Escriba el nombre completo de la Cooperativa de Financiamiento encargada de la ejecución del proyecto.
- ▶ **Situación Actual del Proyecto:** Marque con una **X** la situación actual del proyecto y en el espacio en blanco al lado la condición: En Ejecución (Indique el % de ejecución de la Obra o Servicio); Paralizado (Indique motivo de la paralización); Ejecutado (Indique fecha de culminación del Proyecto); Sin Ejecutar (Indique razón por la cual no se ha iniciado la ejecución del Proyecto)
- ▶ **Observaciones:** Escriba cualquier aporte u explicación de importancia que sirva para reforzar la comprensión sobre la situación actual del Proyecto.
- ▶ **Nº:** Enumere cada uno de los miembros firmantes comenzando desde el Nº 01 hasta el Nº correspondiente al último firmante.
- ▶ **Nombre y Apellido:** Escriba de manera clara y legible los nombres y apellidos de los firmantes.
- ▶ **Cedula de Identidad:** Escriba los números en forma clara y legible.

- ▶ **Organización:** Escriba a que Órgano del Consejo Comunal pertenecen los ciudadanos y ciudadanas firmantes (Órgano Ejecutivo, Unidad de Contraloría Social o Unidad de Gestión Financiera).
- ▶ **Firma:** Coloque la firma tal como aparece en la Cedula de Identidad.

FECHA		
DIA	MES	AÑO
14	05	2010

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMUNITARIO
(Artículos N° 6, 11, 21, 22, 23, 29 y 30 de la Ley de los Consejos Comunales)

IDENTIFICACIÓN GENERAL

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNIDAD
Distrito Capital	Libertador	Macarao	Macarao

IDENTIFICACIÓN DEL CONSEJO COMUNAL	CIRCUITO N°	IDENTIFICACIÓN DE ORGANIZACIÓN EJECUTORA
Tribu de Macarao		Comisión de medios alternativos

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO Diseño de un medio informativo para la comunidad de Macarao	MONTO	250.000.00
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	
		6 meses

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES / ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES	CANTIDAD EJECUTADA A LA FECHA (Bs)	% DE AVANCE
N/A	N/A	N/A

VOCERO DEL CONSEJO COMUNAL	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALOR SOCIAL
NOMBRE: Rosa Reyes	NOMBRE: José Granado	NOMBRE: Alexis Pino
CI: 6.318.631	CI: 15.420.318	CI: 4.507.415
FIRMA	FIRMA	FIRMA

INSTRUCTIVO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

COMUNITARIO

IDENTIFICACIÓN GENERAL:

- ▶ **Fecha:** Día, mes y año en número.
- ▶ **Estado, Municipio, Parroquia y Comunidad:** Escriba los nombres completos de cada categoría solicitada.
- ▶ **Identificación del Consejo Comunal:** Escriba el nombre completo del Consejo Comunal que presenta el Proyecto.
- ▶ **Nº de circuito:** Escriba el número de circuito correspondiente a la comunidad.
- ▶ **Identificación de la Unidad Ejecutora:** Escriba el nombre completo de la Cooperativa de Financiamiento encargada de la ejecución del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- ▶ **Nombre del Proyecto:** escribir nombre del proyecto comunitario presentado.
- ▶ **Monto:** Escriba el monto en bolívares del proyecto comunitario presentado
- ▶ **Tiempo de Ejecución:** Defina el tiempo en que se espera culminar el proyecto en años, meses y/o días.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES / ACCIONES REALIZADAS:

- ▶ **Actividades:** Escriba de forma detallada cada una de las actividades realizadas por la Cooperativa para la ejecución del proyecto comunitario.
- ▶ **Cantidad Ejecutado a la fecha (Bs):** Escriba el monto en bolívares de cada una de las actividades definidas.
- ▶ **% de Avance:** Defina el porcentaje de avance de cada actividad.

Vocero del Consejo Comunal

- ▶ **Nombre y Apellido:** Escriba de manera clara y legible los nombres y apellidos de los voceros.
- ▶ **CI:** Escriba los números en forma clara y legible.
- ▶ **Firma:** Coloque la firma tal como aparece en la Cedula de Identidad.

Representante de la Unidad de Gestión Financiera:

- ▶ **Nombre y Apellido:** Escriba de manera clara y legible los nombres y apellidos de los voceros.
- ▶ **CI:** Escriba los números en forma clara y legible.

- ▶ **Firma:** Coloque la firma tal como aparece en la Cedula de Identidad.

Representante del Comité de Contraloría Social:

- ▶ **Nombre y Apellido:** Escriba de manera clara y legible los nombres y apellidos de los voceros.
- ▶ **CI:** Escriba los números en forma clara y legible.
- ▶ **Firma:** Coloque la firma tal como aparece en la Cedula de Identidad.

Resumen del Proyecto

Nombre del Proyecto						Nombre (s) y Apellido (s) del Vocero (a)	
Estado	Municipio	Parroquia	Nombre de la Comunidad	Nº Familias que integran la Comunidad	Nº Familias Beneficiarias del Proyecto		
D.C	Libertador	Macarao	Macarao	5.000	5.000		
Tipo de Proyecto (Social, social productivo, e Infraestructura social)	Monto del Proyecto Bs.			Comités de Trabajo del Órgano Ejecutivo	Nombre y Apellido de los integrantes de la Cooperativa Banco Comunal	Nombre y Apellido de los integrante de la Unidad de Contraloría Social	
	Aporte del Gabinete Móvil Comunal	Aporte Financiero (Organismo)	Total				
Social				Sin integrar			
Breve descripción del Proyecto	Breve descripción de la Comunidad		Acompañamiento Social o Asistencia Técnica Institucional	Reseña Fotográfica			
Se trata de un medio informativo en el que el consejo comunal divulgue sus actividades y proyectos a toda la comunidad.							

Ficha de Identificación de Vocero (a)

Foto	Nombre (s) y Apellido (s) del Vocero (a) y /o Miembro del Consejo Comunal			
	Lugar de Residencia. (Estado, Municipio, Parroquia y nombre de la comunidad)			
Cédula de Identidad	Lugar de Nacimiento	Edad	Profesión u Oficio	Estado Civil
Nombre del Consejo Comunal	A qué órgano y/o comité del Consejo Comunal pertenece	Cuenta el Consejo Comunal con un Comité de Protección é Igualdad Social	Tiene otra u otras responsabilidades con su comunidad fuera de las ya contraídas en el Consejo Comunal	Tiempo viviendo en la comunidad
Reseña sobre la actuación social antes de formar parte del Consejo Comunal		Expectativas de Trabajo como Vocero (a) y/o miembro del Consejo Comunal		

COMPUTADORAS EL RECREO 2010 CA.

TELEFONOS: 762-92-79 762-26-10 762-48-53

RIF: J- 29462446-4

NIT: 0

DIRECCIÓN: Av Casanova EDF. SANTIAGO DE LEÓN PB LOCAL 23 Y 4 SABANA GRANDE

INTERCLONE

PAGINA: 1

WWW:INTERCLONE.COM.VE

COTIZACIÓN N° : 065244

CLIENTE: ILIANA NAVARRETTE

DIRECCIÓN: FINAL. AV ANDRÉS BELLO,, LA FLORIDA, CARACAS

RIF: 13386460

TELEFONO: 7821304

EJECUTIVO DE VESTAS: 000214 ALFREDO PEREIRA

FECHA DE NTREGA ESTIMADA: 24/03/2010 CONTIDICIONES DE PAGO: CONTADO

VALIDA HASTA: 24/03/2010 FECHA: 24/03/2010

NUESTRAS COMPUTADORAS TIENEN 1 AÑO DE GARANTIA AL SER EMSANBLADA EN LA TIENDA
PERO ADICIONALMENTE OFRECEMOS UNA "EXTENSIÓN DE GARANTIA" A 3 AÑOS. SOLO EN INTERCLONE
TE OFRECEMOS EL MEJOR PRECIO CON LA MEJOR GARANTIA. CONSULTA CON TU ASESOSOR DE VENTAS.

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO Bs	TOTAL Bs
730143273022	CPU AMD ATHLON II X2 245 2.9 GHZ TRUE DUAL - CORE SOCKET AM3 2.0 MB TOTAL CACHE	4	617.37	2,469.61
683562104456	MB AMD FOXCONN MOD. A74MX - K SOCKET AM2 VID./ SON./ RED./ PCI XPRESS./DDR2 4- USB./ RAID	4	389.88	1,559.52
HD250HJ	DISCO DURO 250 GB SATA SAMSUNG /HD250HJ) 3 GB /S. 8MB CACHE, 7200RPM	4	338.78	1,355.12
843591000475	DIMM 2 GB DDR 2800 CORSAIR (XMS2-6400 TWIN2X4096) X TREME PERFORMANCE	4	349.66	1,398.64
EXT3INTER	EXTENSIÓN DE GARANTIA DEL CPU A 3 AÑOS (NO INCLUYE PERIFERICOS O ACCESORIOS)	4	255.23	1.020.92
CLABESATA	CABLE DE COMUNICACIÓN PARA DISCO SERIAL ATA	4	15.00	60.00
CABLE ATA	CABLE DE PODER SERIAL ATA	4	15.00	60.00
AD7240SZC	COPIADORA DE DVD INT. SATA SONY NEGRA	4	180.62	722.48
7798124087399	LECTOR DE TARJETA 21 EN 1 USB MARKVISION (MVCR - XT461N1 - 2640)	4	31.75	127.00
1803B	CASE P4 JEMIP MOD.1803 NEGRO / ROJO ATX	4	210.09	840.36
091163223931	TECLADO GENIUS MOD SLIM STAR 335 USB "15 TECLAS PROGRAMADORAS, DISEÑO ATRACTIVO PARA JUEGO".	4	108.24	432.96
091163212836	MOUSE OPTICO GENIUS NETSCROLL + TRAVELER ROJO (USB +PS /2)	4	54.80	219.20
840046015831	MONITOR 18.5" LCD BENQ G920HDA (9H.LOLLA.T8A) "WIDESCREEN" NEGRO	4	837.64	3.350.56
778656046207	TARJETA GRAF.PCI EXP. 1GB PINE XFX G-FORCE	1	482.57	482.57
164916			SUB-TOTAL:	17.232.14
			IMPUESTO:	2.067.84
			TOTAL:	19.299.98

NOTA: CHEQUE A NOMBRE: COMPUTADORAS EL RECREO, 2010.C.A PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
OFERTA SOLO VALIDA CON CHEQUE CONFORMABLE. T. DEBITO O EFECTIVO. SI EL MONTO ES MAYOR A 1.500 Bs. F. Y
EL PAGO ES CON CHEQUE. ENTONCES SE TOMARAN 72 HORAS HABILES PARA HACER EFECTIVO EL CHEQUE. LOS
CHEQUES DE GERENCIA SOLO SE RECIBEN HASTA LAS 3:00 P.M "01 AÑO DE GARANTIA EN EL COMPUTADOR
ENSAMBLADO EN LA TIENDA".

COMPUTADORAS EL RECREO 2010 CA.

TELEFONOS: 762-92-79 762-26-10 762-48-53

RIF: J- 29462446-4

NIT: 0

DIRECCIÓN: Av Casanova EDF. SANTIAGO DE LEÓN PB LOCAL 23 Y 4 SABANA GRANDE

PAGINA: 2

WWW: INTERCLONE.COM.VE

COTIZACIÓN Nº: 065244

CLIENTE: ILIANA NAVARRETTE

DIRECCIÓN: FINAL AV ANDRÉS BELLO,, LA FLORIDA, CARACAS

RIF: 13386460

TELEFONO: 7821304

EJECUTIVO DE VESTAS: 000214

ALFREDO PEREIRA

FECHA DE NTREGA ESTIMADA: 24/03/2010

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

VALIDA HASTA: 24/03/2010

FECHA: 24/03/2010

**NUESTRAS COMPUTADORAS TIENEN 1 AÑO DE GARANTIA AL SER EMSANBLADA EN LA TIENDA
PERO ADICIONALMENTE OFRECEMOS UNA "EXTENSIÓN DE GARANTIA" A 3 AÑOS. SOLO EN INTERCLONE
TE OFRECEMOS EL MEJOR PRECIO CON LA MEJOR GARANTIA. CONSULTA CON TU ASESOSOR DE VENTAS.**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO Bs.	TOTAL Bs.
010343872431	IMPRESORA EPSON STYLUS TX210 MULTIFUNCIONAL PCS (C11CA47212) USB "CONSUMIBLES" NEGRO T073120 & T073120H73HN (ALTA CAPACIDAD) / COLOR T073220, T0733220, T073420	1	624.95	624.95
88278014 7324	IMPRESORA HP LASERJET 3050 (06504*) ALL IN ONE PCSF USB,HP JETDIRECT (OPCIONAL) SERVIDOR EXTERNO.	1	2.126.00	2.126.00
790069217692	SWITCH RJ - 45 D-LINK MOD. (DES - 1008D) 8 PUERTOS 10/100BTX	1	114.41	114.41
CONFIG	CONFIGURACIÓN DE EQUIPO (ENSAMBLAJE)	4	66.96	267.84
164916		SUB-TOTAL:		17.232.14
		IMPUESTO:		2.067.84
		TOTAL:		19,299.98

NOTA: CHEQUE A NOMBRE: COMPUTADORAS EL RECREO 2010. C.A PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO. OFERTA SOLO VALIDA CON CHEQUE CONFORMABLE. T. DEBITO O EFECTIVO. SI EL MONTO ES MAYOR A 1.500 Bs.F. Y EL PAGO CON CHEQUE, ENTONCES SE TOMARAN 72 HORAS HABILIES PARA HACER EFECTIVO EL CHEQUE. LOS CHEQUES DE GERENCIA SOLO SE RECIBEN HASTA LAS 3:00 P.M "01 AÑO DE GARANTIA EN EL COMPUTADOR ENSAMBLADO EN LA TIENDA".

